

PROYECTO DE DIRECCIÓN:

FRANCISCO MOLINA DE DIOS.

IES GUADALPEÑA.



ARCOS DE LA FRONTERA. DICIEMBRE DE 2021

CONTENIDOS

1	Presentación y Justificación del Proyecto	p.2
2	Análisis de la Situación de Partida y Áreas de Mejora	p.3
3	Objetivos del Proyecto de Dirección	p.24
4	Plan de Actuación	p.28
5	Seguimiento y Evaluación del Proyecto	p.37

1. Presentación y Justificación del Proyecto.

Acometo el desarrollo del presente proyecto con dos premisas en mente: en primer lugar, el servicio a mi centro y a la comunidad educativa alrededor de él. En segundo lugar, la ilusión por hacer algo para mejorar en la función docente después de toda una vida dedicada a la docencia “a pie de aula”.

Soy consciente de la dificultad que la tarea de dirección entraña y, por eso, todo mi proyecto de dirección va a estar basado en una serie de documentos y realidades que son las circunstancias en las que el IES Guadalpeña se desenvuelve y que, de manera inequívoca, afectan a cada una de los aspectos de la dirección del mismo.

Por tanto, en las páginas que siguen se hará continua referencia al Plan de Centro del centro, en todas sus vertientes: Proyecto Educativo, Reglamento de Organización y Funcionamiento y Proyecto de Gestión.

El presente proyecto comenzará por analizar la situación de partida y áreas de mejora de nuestro centro, a continuación expondré una serie de objetivos para, en lo posible, llevar a cabo en cuatro años. Para la consecución de esos objetivos, pasaré a proponer un Plan de Actuación y, por último, se mostrará como pretendo hacer un seguimiento y una evolución de todo ese Plan de actuación.

En todo ese proceso, procuraré ser, al mismo tiempo, ambicioso y realista a partes iguales.

2. Análisis de la situación de partida y áreas de mejora.

1. Entorno social, económico, laboral y cultural.

El I.E.S. Guadalpeña se sitúa en el Barrio de María Auxiliadora de Arcos de la Frontera, y atiende a un alumnado cuya procedencia varía según las enseñanzas:

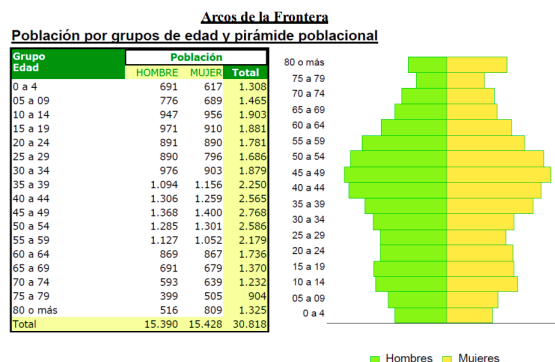
- ❑ En la Educación Secundaria Obligatoria se atiende a un alumnado que en su mayoría provienen del propio Barrio de Maria Auxiliadora, de la Barriada El Santiscal, del Casco Histórico de Arcos de la Frontera y de los Barrios próximos al C.E.I.P. San Miguel.
- ❑ En el Bachillerato se atiende a un alumnado proveniente de las mismas zonas nombradas en el apartado anterior, a los que se incorpora de forma masiva el alumnado proveniente de la zona rural del término municipal de Arcos de la Frontera, de Jédula y del municipio de Algar.
- ❑ En Formación Profesional Básica y Formación Profesional Inicial se atiende al alumnado de toda la población de Arcos de la Frontera, a los que se suman personas provenientes de otros municipios de la Sierra de Cádiz.

Teniendo en cuenta las zonas de las que proviene nuestro alumnado, observamos que no existe una sola zona de influencia de nuestro centro, sino que esta depende de las enseñanzas. Esto añade un nivel de complejidad en el análisis del entorno del centro que realizamos a continuación.

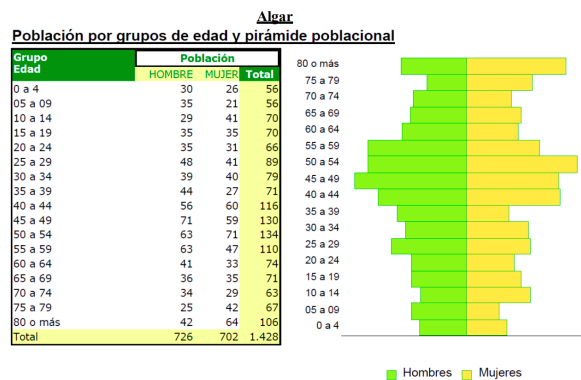
Nuestro alumnado procede en su mayoría de un territorio muy amplio, que ocupa la práctica totalidad del término municipal de Arcos de la Frontera, 528 Km² con 11 núcleos de población, y el de Algar, 27 Km², con 1 núcleo de población, lo que suponen el 7.45 % del territorio de la provincia de Cádiz. A todo ello se le añade que la distancia entre ambas poblaciones es de 19 Km. Este hecho obliga a que el centro disponga de un **complejo servicio de transporte escolar**.

La población total del municipio de Arcos de la Frontera, a septiembre de 2021, se eleva a 30.818 personas, y la del municipio de Algar a 1.428, cuya distribución por edades y por sexo, se recogen en las siguientes pirámides de población:

Arcos de la Frontera



Algar



Datos procedentes del Servicio Andaluz de Empleo, Sep 2021

Analizando la pirámide de Arcos de la Frontera, que es la que más peso demográfico tiene, podemos observar una tendencia al decrecimiento, de la población entre 0 y 14 años, lo que debe suponer una disminución progresiva en el número de unidades asignadas a los centros educativos de la zona estudiada en los próximos años.

En lo que respecta a la población inmigrante, concluimos que hay un índice bajo de inmigración en comparación con la provincia y con Andalucía, no obstante hay que destacar los 654 inmigrantes de Arcos de la Frontera, cuyas procedencias mayoritarias son el Reino Unido, Marruecos, Rumanía, Italia, China y Colombia y que podrían demandar servicios educativos en materia de apoyo en el uso del castellano como lengua vehicular, salvo el último caso:

Tasas de Inmigración	Arcos de la Fra.	Algar	Provincia	Andalucía
Personas Inmigrantes	654	38	49470	702018
Tasa de Población Inmigrante	2.12	2.66	3.98	8.29

Datos procedente del Servicio Andaluz de Empleo – septiembre 2021

En materia laboral observamos un alto índice de paro, especialmente en mujeres. Esta situación está provocando la vuelta de parte de la población al sistema de formación profesional, y este hecho se detecta en el aumento de las matriculaciones en los ciclos formativos de grado medio y superior que se está produciendo en los últimos años. Esta circunstancia puede ser un factor determinante a la hora de estudiar la oferta del centro en ciclos formativos, así como la demanda de matriculaciones en los mismos por parte de nuestro alumnado. Por otro lado, el alto desempleo implica una menor renta disponible por parte de la población, lo que supone el aumento del número de solicitudes de bonificación de servicios escolares y becas.

Las siguientes tablas muestran la evolución de la demanda de empleo en los últimos meses y corroboran lo expuesto en el párrafo anterior:

Arcos de la Frontera				Algar			
	Personas Demandantes de Empleo				Personas Demandantes de Empleo		
	H	M	T		H	M	T
Agosto-2020	3.625	5.274	8.899	Agosto-2020	130	220	350
Septiembre-2020	3.552	5.218	8.770	Septiembre-2020	132	223	355
Octubre-2020	3.637	5.160	8.797	Octubre-2020	127	218	345
Noviembre-2020	3.618	5.226	8.844	Noviembre-2020	128	211	339
Diciembre-2020	3.785	5.225	9.010	Diciembre-2020	148	216	364
Enero-2021	3.688	5.277	8.965	Enero-2021	139	220	359

Datos procedentes del Servicio Andaluz de Empleo - Enero de 2021

Es notorio que el número de personas demandantes de empleo en ambas localidades, en relación al número de habitantes totales, es más alto que la media de Andalucía.

1.2. Servicios ofertados:

Los servicios que se imparten en el IES Guadalpeña son:

- Actividades extraescolares.
- Programa de acompañamiento escolar.
- Transporte escolar.
- Biblioteca.

1.3 Planes y Proyectos:

Nuestro centro participa actualmente en los siguientes planes y proyectos:

<input type="checkbox"/> Programa PROA +
<input type="checkbox"/> Impulsa 2
<input type="checkbox"/> Prácticas del alumnado universitario en centros bilingües
<input type="checkbox"/> Plan de apertura de centros docentes
<input type="checkbox"/> Escuela Espacio de Paz
<input type="checkbox"/> Planes de Compensación educativa
<input type="checkbox"/> Programa de centro bilingüe en inglés
<input type="checkbox"/> Escuelas deportivas
<input type="checkbox"/> Plan de Salud Laboral y P.R.L.
<input type="checkbox"/> Prevención de la Violencia de Género.
<input type="checkbox"/> Practicum Master de Secundaria.
<input type="checkbox"/> Programas (2) Erasmus +
<input type="checkbox"/> Plan de Igualdad de Género en Educación.
<input type="checkbox"/> Forma Joven en el ámbito educativo.
<input type="checkbox"/> AulaDcine.
<input type="checkbox"/> Transformación Digital Educativa (PAD)

2. Enseñanza y aprendizaje en nuestro centro.

2.1. Enseñanzas que se imparten en el IES Guadalpeña:

Actualmente en el centro se imparten las siguientes enseñanzas:

- Educación Secundaria Obligatoria.
- Formación Profesional Básica en la rama de Informática de Oficina.
- Bachillerato en la modalidad de Ciencias, y en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Formación Profesional Inicial de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes.
- Formación Profesional inicial de Grado Superior de Administración y Sistemas Informáticos en Red.

Nuestro centro defiende los **principios** del respeto hacia todas las creencias; libre de cualquier tendencia ideológica o política determinada; de una educación no discriminatoria por razón de sexo, ideología, raza, religión o cualquier otro hecho diferencial.

Nuestro centro se plantea como finalidad la formación de personas capaces y competentes, que utilicen una metodología participativa y activa y fomente el respeto y actitudes positivas en cuanto a la salud, consumo y conservación del medio ambiente y la naturaleza.

Asumiendo estos **principios**, nuestro Instituto pretende para nuestro alumnado los siguientes **objetivos globales** que deberán ser alcanzados al finalizar las diferentes etapas educativas:

- o Desarrollo de las competencias que marca la ley
- o Preparación y orientación académica para estudios superiores.
- o Formación en valores como personas y ciudadanos/as libres y responsables.

Para ello debemos partir del análisis de la realidad con la que nos enfrentamos y así poder aplicar las medidas oportunas que nos conduzcan a la consecución de estos objetivos. De esta manera quedarán definidas nuestras **SEÑAS DE IDENTIDAD**:

2.2. Diversidad y educación compensatoria.

Nuestro centro es un lugar en el que conviven chicos y chicas de diferentes edades, que proceden de familias que presentan diferencias sociales, económicas, culturales, de creencias y nacionalidades.

El Instituto se encuentra ubicado en una zona socialmente desfavorecida y, al mismo tiempo, recibe alumnado de otras zonas con un nivel socioeconómico superior y, también, de otras localidades de la provincia, sobre todo para cursar los Ciclos Formativos. Esto hace que haya una gran diversidad cultural, social y económica en nuestro alumnado.

En general, podríamos decir que contamos con varios niveles de competencia curricular que comprenden un amplio rango de adquisición de las competencias.

Pretendemos una educación que compense estas desigualdades socioeconómicas y culturales.

Para ello, además de los recursos proporcionados por la Administración gracias al *Proyecto de Educación Compensatoria*, venimos desarrollando un *Programa de Tránsito Escolar* para favorecer y facilitar la incorporación del nuevo alumnado de 1º de ESO. En el mismo sentido, proponemos un *proyecto global* con los centros adscritos al Instituto y la colaboración del EOE para trabajar ya desde los niveles de Primaria con las familias más desfavorecidas.

Asimismo buscaremos vías de atención para el alumnado con dificultades lingüísticas para lograr su integración en la comunidad educativa.

2.3. Plurilingüismo

Consideramos fundamental que nuestro alumnado entienda y se exprese en varias lenguas de la Unión Europea, y el camino para conseguirlo es el Plan de Centro Bilingüe, que permite el uso del Inglés en materias de áreas no lingüísticas como elemento catalizador del aprendizaje de estas lenguas.

2.4. Convivencia.

Nuestro centro, sin ser un centro conflictivo, presenta un alto porcentaje de conductas disruptivas e indisciplinas. Los partes disciplinarios, se centran casi siempre en el mismo alumnado que forma habitualmente, una bolsa de expulsados y amonestados que se mantiene fija casi todo el año. Suele ser alumnado que demuestra poco interés y motivación por los estudios y la vida escolar.

En este sentido contamos con un Plan de Convivencia que pretende favorecer un clima de respeto, tolerancia y bienestar en nuestro alumnado. A ello, sin duda, deben contribuir también las actividades desarrolladas por el Plan de Igualdad.

La colaboración con las familias se revela aquí fundamental para mejorar el clima de convivencia.

Se constata, asimismo, que es mejorable el porcentaje de alumnado que al llegar a los cursos medios abandona el instituto sin finalizar los estudios. Creemos que es fundamental proporcionarles una formación en autonomía personal y motivadora que tenga en cuenta las circunstancias personales y familiares de las alumnas y alumnos.

2.5. Plan de Orientación y Acción Tutorial.

El Plan anual de Orientación y Acción Tutorial para el curso escolar 2020-21 se basa para su elaboración en las memorias anuales del curso pasado, en los resultados de los indicadores de la autoevaluación realizada en el centro escolar curso 2019/20 y por su puesto en el Plan de Orientación y Acción Tutorial establecido en el Proyecto de Centro.

2.6. Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares.

Con el Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares de nuestro centro pretendemos el logro de los siguientes objetivos:

- ❑ Favorecer una Educación Integral de los alumnos/as a través de una oferta variada amplia y multidisciplinar de actividades artísticas, culturales, deportivas y sociales.
- ❑ Favorecer el logro de las competencias básicas
- ❑ Promover y asegurar cauces de participación activa donde intervengan alumnos, profesores, padres y personal docente.
- ❑ Establecer y garantizar los derechos de igualdad de oportunidades en la participación del alumnado sin distinción de sexo, edad, capacidad, condiciones culturales y económicas, creencias religiosas o políticas.
- ❑ Educar a través de la tolerancia, la paz, la convivencia y la responsabilidad individual y colectiva.
- ❑ Procurar que nuestro alumnado salga de su entorno inmediato y descubra el placer de conocer otras gentes, otros espacios, otras culturas y lenguas.
- ❑ Fomentar la capacidad de escuchar otras ideas y opiniones, de cuestionarnos y poder cambiar nuestra propia perspectiva, de buscar otros puntos de vista, de innovar, de ser flexibles y capaces de adaptarnos a nuevos entornos.
- ❑ Desarrollar habilidades y destrezas de tipo físico deportivo, artístico-cultural, intelectual, sociales y de ocio que permitan una vida plena y saludable.
- ❑ Motivar a nuestro alumnado hacia el aprendizaje e impulsar la concepción del instituto, además de como un lugar de formación, como una institución que fomenta el encuentro y el desarrollo de la personalidad a través del intercambio de experiencias en contextos, situaciones y actividades diversas.

2.7. Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.

El proceso de enseñanza-aprendizaje en nuestro centro se encuentra en una permanente evaluación. Ésta se lleva a cabo a través de los indicadores homologados que se analizarán en el apartado 5 del presente Análisis.

3. Participación de la comunidad educativa.

En el IES Guadalpeña, se puede decir que tenemos un modelo de gestión abierto en el que el liderazgo del Equipo Directivo es de tipo colaborativo y consultor. Por ello, cada decisión competente al equipo directivo suele ser, previamente, consultada y debatida en los diferentes órganos de coordinación docente y, cuando sea posible con el resto de la comunidad educativa.

La comunidad educativa comprende lo obvio: claustro de profesorado, personal no docente, alumnado y familias. La colaboración de todos estos colectivos se pone de manifiesto, como es preceptivo en la composición y capacidades de nuestro **Consejo Escolar**.

Además, en nuestro caso, intentamos extender la comunidad educativa a otros ámbitos como el Ayuntamiento de nuestra ciudad, empresas relevantes y otras instituciones (por ejemplo, la Cruz Roja) a través de convenios de colaboración.

El centro colabora de forma efectiva con otras instituciones de gran relevancia en nuestro entorno:

- ❑ La Delegación de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera. Una relación muy directa y continua con este órgano nos permite llevar a cabo un seguimiento de nuestro alumnado en todo lo concerniente a diferentes aspectos: absentismo, compensatoria, etc.

- ❑ Solicitud de acuerdo con el Ministerio del Interior, a través del cuerpo de la Guardia Civil, para la realización de charlas de concienciación de los jóvenes en nuestras aulas.
- ❑ Solicitud de colaboración con la Cruz Roja de nuestra localidad para, dentro de nuestro Proyecto Escuela Espacio de Paz, que nuestro alumnado pueda hacer voluntariado con dicha institución.
- ❑ Colaboración con el Centro de Salud de nuestra localidad, a través del Proyecto Forma Joven, en forma de charlas educativas que se producen en nuestras aulas.

Desde el IES Guadalpeña seguimos trabajando para que la integración de toda la comunidad educativa sea un hecho y estamos abiertos a cualquier oportunidad para aumentar la colaboración de nuestro centro con nuestro entorno.

4. Organización y funcionamiento.

4.1. Actualización del Plan de Centro.

En el IES Guadalpeña, actualmente, nos encontramos inmersos en una actualización del Plan de Centro para el presente curso 2021/2022, incluyendo las modificaciones normativas que sean necesarias. El proceso de actualización de nuestro Plan de centro es continuo y profundo como se puede observar en los datos aportados por la Plataforma Séneca. En los últimos 11 años, nuestro plan de centro ha sufrido 24 actualizaciones y/o modificaciones.

4.2. Planificación del trabajo de los órganos de coordinación docente.

❑ Equipo Directivo.

El Equipo Directivo del IES Guadalpeña está compuesto por: Dirección, Vicedirección, Jefatura de Estudios, dos Jefaturas de Estudios adjuntas y Secretaría.

❑ Claustro del Profesorado.

El claustro de profesorado tiene la composición y las competencias establecidas en la legislación vigente.

❑ El Consejo Escolar.

1. El Consejo Escolar del IES Guadalpeña está compuesto por:

- a). El director del instituto, que ostenta la presidencia.
- b). El jefe de estudios.
- c). Ocho profesores y profesoras.
- d). Cinco padres, madres o representantes legales del alumnado.
- e). Cinco alumnos y alumnas.
- f). Una persona representante del personal de administración y servicios.
- g). Una representante del Ayuntamiento del municipio.
- h). La secretaria del instituto, que ejerce la secretaría del Consejo Escolar, con voz y sin voto.

2. La elección de los representantes de los distintos sectores de la comunidad educativa en el Consejo Escolar se ajusta, de forma que permita la representación equilibrada de hombres y mujeres, a lo establecido en el artículo 19.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre.

❑ Departamentos didácticos.

Cada departamento de coordinación didáctica está integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomiendan al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenece a aquel en el que tiene mayor carga lectiva, garantizando, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que está relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte.

❑ Departamento de Orientación.

El departamento de orientación realiza las funciones establecidas en la normativa vigente.

❑ Departamento de evaluación, formación e innovación.

1. El departamento de formación, evaluación e innovación educativa está compuesto por:
 - a) La persona que ostenta la jefatura del departamento.
 - b) Un profesor o profesora de cada una de las áreas de competencias, designados por las personas que ejerzan la coordinación de las mismas.
 - c) La jefatura del Departamento de Orientación.
2. El departamento de formación, evaluación e innovación educativa realiza las funciones asignadas por la normativa vigente.

❑ Áreas de competencias.

Los departamentos de coordinación didáctica, se agrupan en las siguientes áreas de competencias:

- a) **Área social-lingüística.**
- b) **Área científico-tecnológica.**
- c) **Área artística.**
- d) **Área de formación profesional.**

❑ Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.

El equipo técnico de coordinación pedagógica tiene las competencias especificadas en la normativa vigente.

❑ Equipos docentes.

1. Los equipos docentes están constituidos por todos los profesores y profesoras que imparten docencia a un mismo grupo de alumnos y alumnas. Son coordinados por el tutor o tutora.
2. Los equipos docentes tienen las funciones asignadas por la normativa vigente.

3. Los equipos docentes trabajan para prevenir los problemas de aprendizaje o de convivencia que pudieran presentarse y comparten toda la información que sea necesaria para trabajar de manera coordinada en el cumplimiento de sus funciones.

4. Los equipos docentes, en la etapa de educación secundaria obligatoria, trabajan de forma coordinada con el fin de que el alumnado adquiera las competencias y objetivos previstos para la etapa.

☐ **Tutorías.**

1. Cada unidad o grupo de alumnos y alumnas tiene un tutor o tutora que es nombrado por la dirección del centro, a propuesta de la jefatura de estudios, de entre el profesorado que imparte docencia en el mismo. La tutoría del alumnado con necesidades educativas especiales será ejercida en las aulas específicas de educación especial por el profesorado especializado para la atención de este alumnado. En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en un grupo ordinario, la tutoría se ejerce de manera compartida entre el profesor o profesora que ejerce la tutoría del grupo donde está integrado y el profesorado especialista.

2. Los tutores y tutoras ejercen la dirección y la orientación del aprendizaje del alumnado y el apoyo en su proceso educativo en colaboración con las familias.

4.3. Gestión económica del centro.

En nuestro centro, toda la gestión económica se realiza haciendo un seguimiento escrupuloso del presupuesto del centro. Cada una de las acciones del IES Guadalpeña que tenga aparejada un movimiento dinerario está, en todo momento, referida a una partida del presupuesto determinada y dentro del mismo. En lo que llevamos de curso, se han llevado los presupuestos en cuatro ocasiones al Consejo Escolar para su aprobación:

- El 26/10/2021 se rindieron cuentas de la gestión del curso anterior.
- El 26/10/2021 se aprobó el presupuesto para el presente curso.
- El 10/11/2021 se aprobó la modificación del presupuesto del actual curso.

Todo esto se realiza desde la Secretaría del Centro, con la supervisión de la Dirección. En este punto cabe destacar que, en virtud de los múltiples planes y proyectos en los que nos encontramos inmersos, tenemos un gran número de justificaciones específicas que se llevan a cabo en cada curso escolar.

5. Análisis de situación y áreas de mejora

1. Liderazgo en el IES Guadalpeña.

1. Funcionamiento y dinamización de los equipos de trabajo.

Como ya he expresado en el punto 1.3, nuestro centro, el IES Guadalpeña, se encuentra inmerso en un gran número de Planes y Proyectos.

Se puede decir que el liderazgo ejercido actualmente, por la dirección del centro y el resto del equipo directivo, es de tipo dialogante y con un altísimo grado de planificación. Con cada uno de los coordinadores y coordinadoras de esos planes, la dirección del centro tiene reuniones periódicas para analizar y mejorar el funcionamiento del plan en cuestión. Dichas reuniones tienen un carácter semanal o quincenal y el efecto que las mismas tienen en el ambiente de trabajo es altamente positivo.

Es necesario incidir aquí en la importancia de las personas que ostentan dichos cargos de coordinación. En este punto hay que decir que la elección de las mismas no es, en ningún caso, imposición de la dirección del centro, sino, más bien, una recomendación que hace el equipo directivo en función de las características de liderazgo “no formal” de algunas de esas personas.

Por supuesto, también se utilizan de forma natural las otras herramientas de coordinación del centro:

- Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.
- Consejo Escolar.
- Claustro de Profesores.

En todos esos órganos, se intenta imprimir el mismo carácter abierto y de corresponsabilidad a la hora de abordar los diferentes retos que se producen en el funcionamiento del centro.

En cuanto a la Coordinación Pedagógica propiamente dicha, se puede decir que el centro tiene un funcionamiento con la misma filosofía: organización cíclica y de carácter abierto.

ETPC → Coordinaciones de área → Jefaturas de Departamentos → Profesorado → Equipos Docentes. Y se reinicia el ciclo.

En este punto, debo indicar que en nuestro centro el grado de consulta y retroalimentación por parte de todos los eslabones de la cadena es altísimo. Incluso decisiones que, según normativa, atañen directamente al equipo directivo o, incluso, a la dirección, se suelen consensuar en el seno del ETCP dando tiempo para la retroalimentación desde todos los departamentos del centro.

Otro aspecto muy importante y dinamizador en el IES Guadalpeña es el departamento de Formación Innovación y Evaluación Educativa. Consideramos su labor, tanto en el aspecto formativo y de innovación como la de evaluación de los aspectos del centro, como esencial en el desarrollo profesional de nuestro profesorado. Actualmente, además del proyecto Guadalinnova (<http://guadalinnova.blogspot.com>) tenemos en marcha formación centro sobre herramientas para cursos telemáticos y la herramienta Gsuite de google.

2. Liderazgo Pedagógico en el IES Guadalpeña.

Voy a enumerar los que considero **puntos fuertes** en la actual situación de Liderazgo de nuestro centro:

- La capacidad de retroalimentación. Actualmente, creo que se consigue en un grado casi perfecto la coordinación de todos los elementos implicados en el funcionamiento del centro a base de retroalimentación continua.
- Visión general del centro. Creo que nuestro centro está siendo dirigido con una visión muy clara de lo que se quiere y hacia dónde se pretende que vaya.
- Coherencia. Los objetivos que se planteó el actual director cuando realizó su proyecto de Dirección están siendo conseguidos de forma paulatina y con un alto grado de coherencia.
- Accesibilidad del equipo directivo. Todo el equipo directivo del IES Guadalpeña muestra un alto grado de accesibilidad por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa.
- Empuje y determinación. A través de una gran resistencia a la presión y de una mejora de los procesos de nuestro centro, el actual equipo directivo muestra un claro empuje que le lleva a cumplir, en su mayoría, todos los objetivos propuestos.

A continuación paso a enumerar los puntos débiles y, por tanto, **posibles áreas de mejora** que puede haber en nuestro centro.

- Comunicación en ETCP. En la cadena de comunicación descrita en el punto anterior hay que hacer un gran esfuerzo para que la información y el traspaso de la misma sea lo más fiel y fluido posible. En este sentido, quizás se pueda invitar a algunos jefes de departamento a las reuniones del ETCP para una mayor participación de los diferentes agentes de nuestro centro en la toma de decisiones y debates que se producen en el día a día.
- Nivel de refuerzo positivo. En un centro tan grande como el IES Guadalpeña, en numerosas ocasiones nos vemos inmersos en una cantidad muy grande de procesos e innovaciones que, en ocasiones, no dejan tiempo material para hacer una labor de refuerzo positivo hacia nuestro profesorado e, incluso, alumnado. Creo firmemente que el grado de implicación del profesorado en nuestro centro es muy alto y de gran solvencia y, por desgracia, a veces sólo hay tiempo para corregir aspectos menos positivos. Es nuestra obligación hacer un esfuerzo para poder agradecer a nuestro profesorado por las muchas iniciativas positivas que se llevan a cabo en nuestro centro de forma casi natural.
- Persuasividad. Uno de los aspectos más difíciles de nuestra labor es la de vencer inercias y cambiar modos de trabajo en función de líneas de dirección o cambios normativos. Hacer dicha labor de modo persuasivo es, en mi opinión, un objetivo que se debe perseguir de forma continua y que, sin duda, se debe tener siempre como aspecto a mejorar y pulir.
- Concreción y claridad. Otro reto de gran dificultad y que, en mi opinión, es susceptible de mejora, es el de la concreción a la hora de exponer las ideas y líneas de trabajo al resto del claustro. La dificultad viene dada por el gran número de cambios normativos y procesos que tienen lugar en nuestro centro y por la necesidad de proponer cada uno de ellos de manera que se ajusten a la normativa.
- Planificación y calendario. Una mejora que se podría implementar en nuestro centro para próximos cursos es la de tener, desde el principio de curso, un calendario completo que incluya todos los aspectos posibles (evaluaciones, claustros ordinarios, etc...) para que el profesorado pueda organizar su tiempo de la manera más efectiva posible. No es una tarea sencilla y, probablemente, ese calendario pueda tener alteraciones durante el curso debido a diferentes circunstancias pero creo que su implementación puede mejorar el ritmo de trabajo.

2. Organización y Funcionamiento del centro

Podemos mencionar, dentro de esta sección, las siguientes áreas:

La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.

En este epígrafe se encuentran una gran cantidad de indicadores establecidos por el centro, así como una serie de indicadores generales para todos los centros. La totalidad de dichos indicadores se encuentran en grado de *conseguido*.

La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.

En este epígrafe, se desarrollan una gran cantidad de indicadores de muy diversos tipos, los cuales se encuentran, en su mayoría, en grado de *conseguido* también. Destacamos los siguientes:

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:	
Indicador:	Medición:
- El centro realiza adaptaciones curriculares al alumnado que lo necesita según la normativa vigente.	Conseguido
- En las diferentes programaciones didácticas se contemplan una secuenciación de contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje, teniendo en cuenta la adquisición de competencias clave.	Conseguido
- La Comunidad Educativa tiene acceso público a las programaciones didácticas.	Conseguido
- Las programaciones didácticas recogen una metodología variada que tienen en cuenta las diferentes necesidades y capacidades del alumnado.	Conseguido
- Las programaciones didácticas sólo se modifican como consecuencia de los procesos de autoevaluación del centro o debido a cambios normativos.	Conseguido
- Que el indicador alumnado con título en E.S.O. que continua estudios posteriores sea superior a la media andaluza.	Conseguido
- Que el indicador Alumnado titulado en bachillerato que continua estudios superiores sea superior a la media andaluza.	Conseguido
- Que el indicador Eficacia del tránsito entre las etapas que conforman la enseñanza básica sea superior a la media andaluza menos 5 puntos.	Conseguido
- Se han elaborado programaciones didácticas de todas las materias y niveles, de acuerdo con los criterios establecidos en el Proyecto Educativo.	Conseguido

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:	
Indicador:	Medición:
- El profesorado pone en práctica tareas y actividades programadas cumpliendo la normativa vigente, para adquirir las competencias claves	Conseguido
- El profesorado y alumnado utilizan nuevas tecnologías que favorecen el desarrollo de actividades y tareas relevantes para el alumnado.	Conseguido
- La actividad del aula se adapta a lo que contempla el Proyecto Educativo del centro, en las programaciones, y a la normativa vigente.	Conseguido
- Las actividades en el aula están planificadas para que faciliten y favorezcan la adquisición de las competencias clave.	Conseguido
- Se utilizan diferentes estrategias metodológicas en el aula y se proponen actividades variadas, comprensibles y útiles para el alumnado.	Conseguido

En nuestro centro, como se puede observar en el informe, tenemos conseguidos los indicadores que tienen que ver con adaptaciones curriculares, adquisición de competencias clave, el acceso de la comunidad educativa a las Programaciones Didácticas, los niveles de titulación y continuación a estudios superiores por encima de la media andaluza y un largo etcétera. Podemos mostrar aquí un par de indicadores homologados con sus datos:

PROYECTO DE DIRECCIÓN. Fco Molina de Dios.

↑ INDICADOR: Alumnado de bachillerato que alcanza la titulación.

	17/18			18/19			19/20			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	64,65	70,27	61,29	57,61	36,36	77,08	77,88	64,71	90,57	66,71	▲	▲
ISC Similar	62,32	58,18	65,94	64,95	59,68	69,23	83,25	76,87	88,32	70,17		
Zona Educativa	69,31	67,59	70,50	70,14	68,15	72,56	85,58	80,50	89,27	75,01		
Andalucía	65,76	61,52	69,33	67,37	62,79	71,38	85,10	81,11	88,31	72,74		

↑ INDICADOR: Alumnado titulado en bachillerato que continúa estudios superiores.

	17/18			18/19			19/20			Tend.	Med.	ISC	Rele.
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.				
Ciclo Formativo Grado Superior	23,91			22,08			39,39			▲	28,46	23,87	▲
Prueba acceso universidad	78,26			83,12			62,12			▲	74,50	71,51	▲

	17/18			18/19			19/20			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	102,17	(3)	(3)	105,20	(3)	(3)	101,51	(3)	(3)	102,96	▲	▲
ISC Similar	88,03	(3)	(3)	97,44	(3)	(3)	98,07	(3)	(3)	94,51		
Zona Educativa	94,28	(3)	(3)	97,04	(3)	(3)	102,48	(3)	(3)	97,93		
Andalucía	91,45	(3)	(3)	97,18	(3)	(3)	98,16	(3)	(3)	95,60		

No obstante se observa lo siguiente:

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:

- Leer, escribir, hablar y escuchar.
- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.
- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.
- Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.
- Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Indicador/es:	Medición:
- Se constata la publicación final de las buenas prácticas, si las hubiera, en Séneca y en la página web del centro.	Conseguido
- Se constata la respuesta del profesorado.	En proceso
- Se constata que el Jefe del Departamento de F.E.I.E. ha llevado a cabo la petición de información.	Conseguido
Propuesta de mejora:	
PROPUESTA: Informar periódicamente sobre las buenas prácticas en centros educativos. OBJETIVO: Que el profesorado conozca estrategias metodológicas que suponen buenas prácticas educativas y pueda realizarlas con su alumnado para mejorar los indicadores homologados relacionados con las materias con evaluación positiva. EJECUCIÓN: A solicitud del Jefe del Departamento F.E.I.E., el profesorado le informará de las buenas prácticas llevadas a cabo, posteriormente el Jefe del Departamento de F.E.I.E. publicará dichas buenas prácticas. Todo el proceso se realizará en Séneca y en la página web del centro. RESPONSABLE EJECUCIÓN: Jefatura del Departamento de FEIE TEMPORALIZACIÓN: Una vez al trimestre. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: El departamento de FEIE y el Director. MOMENTO DE LA EVALUACIÓN: A la finalización de cada trimestre y a final de mayo del presente curso.	
Se ha conseguido la propuesta:	Si

En relación a la publicación de buenas prácticas queda algún fleco en cuanto a la respuesta del profesorado. Tal extremo lleva aparejada su Propuesta de Mejora que se considera conseguida.

- La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.**

Este epígrafe se divide en tres áreas:

- Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.

PROYECTO DE DIRECCIÓN. Fco Molina de Dios.

Indicador/es:	Medición:
- Que el indicador Absentismo escolar en E.S.O. sea inferior a la media andaluza.	Conseguido
- Que el indicac Abandono escolar en E.S.O. sea inferior a la media andaluza.	Conseguido
Propuesta de mejora:	
PROPUESTA: Realizar medidas de desdoble en las áreas instrumentales en 1º de ESO hasta donde permita el cómputo horario del profesorado.	
OBJETIVO: Conseguir que el indicador Absentismo escolar en E.S.O. sea inferior a la media andaluza. Conseguir que el indicac Abandono escolar en E.S.O. sea inferior a la media andaluza.	
EJECUCIÓN: Se realizarán desdobles en las áreas instrumentales en 1º de ESO hasta donde permita el cómputo horario del profesorado.	
RESPONSABLE EJECUCIÓN: Jefatura de Estudios.	
TEMPORALIZACIÓN: En el mes de septiembre.	
RESPONSABLE DE EVALUACIÓN: Jefatura del Departamento F.E.I.E.	
MOMENTO DE LA EVALUACIÓN: En el mes de octubre.	
Se ha conseguido la propuesta:	Si

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:	
Indicador:	Medición:
- El centro dispone de un Plan de Atención a la Diversidad en el que se concreta y coordina la aplicación de las medidas de atención a la diversidad.	Conseguido
- El centro evalúa de forma periódica la eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Conseguido
- El centro ha nombrado un responsable de las medidas de atención a la diversidad.	Conseguido
- El Centro informa a las familias sobre las medidas de atención a la diversidad que se aplican a sus hijos/as.	Conseguido
- El centro realiza un seguimiento del alumnado absentista a su regreso al centro.	Conseguido
- En el Proyecto Educativo se contemplan criterios relacionados con la atención a la diversidad para la asignación de recursos humanos y materiales.	Conseguido
- Que el indicador Abandono escolar en las enseñanzas postobligatorias sea inferior a la media andaluza.	En proceso
- Que el indicador Absentismo escolar en E.S.O. sea inferior a la media andaluza.	Conseguido
- Que el indicac Abandono escolar en E.S.O. sea inferior a la media andaluza.	Conseguido
- Se comunica a la comisión municipal de absentismo y servicios sociales de la localidad los casos de absentismo desarrollando las acciones necesarias para disminuir el absentismo.	Conseguido
- Se han incluido en el Proyecto Educativo medidas de atención a la diversidad según el contexto y necesidades del alumnado acordes con la normativa vigente.	Conseguido
- Se registra el absentismo en Séneca y se lleva el protocolo establecido.	Conseguido
- Se registra en Séneca las ausencias del alumnado.	Conseguido

Se observa como todos los indicadores están conseguidos excepto uno: el relativo al abandono escolar en enseñanza postobligatoria. En esta imagen vemos el dato exacto:

↓ **INDICADOR: Abandono escolar en las enseñanzas postobligatorias.**

	17/18			18/19			19/20			Tend.	Med.	ISC	Rele.
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.				
Bachillerato	3,48	5,77	1,59	6,07	6,45	5,79	8,53	10,20	7,08		6,03	8,19	
Ciclos formativos	15,53	16,09	12,50	14,29	14,29	14,29	21,19	21,30	20,00	▼	17,00	13,17	▼

	17/18			18/19			19/20			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	7,21	10,47	2,82	8,78	10,33	6,67	13,07	16,02	8,13	9,69	▼	▼
ISC Similar	9,88	12,36	8,05	9,47	11,87	8,24	8,24	9,80	6,46	9,20		
Zona Educativa	9,32	10,27	8,22	9,49	10,66	7,76	8,36	9,69	6,77	9,06		
Andalucía	9,45	11,28	7,67	9,43	11,29	7,77	8,67	10,69	6,87	9,18		

- Programación adaptada.

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:	
Indicador:	Medición:
- El centro establece de forma continua compromisos educativos con las familias.	Conseguido
- El centro hace un seguimiento y revisa que las programaciones contienen medidas de atención a la diversidad.	Conseguido
- El centro informa al inicio de curso y con periodicidad trimestral a las familias de las medidas de atención a la diversidad aplicadas y sus resultados.	Conseguido
- El centro planifica, pone en práctica y revisa los PRANA.	Conseguido
- El centro planifica, pone en práctica y revisa los PRI.	Conseguido
- El centro planifica, pone en práctica y revisa los programas de adaptación curricular.	Conseguido
- El centro planifica, pone en práctica y revisa los programas para el alumnado que no promociona de curso.	Conseguido
- Que el indicador Eficacia de la permanencia un año más en el mismo curso de E.S.O. sea superior a la media andaluza menos 10 puntos.	Conseguido
- Que el indicador Eficacia de las Adaptaciones Curriculares Significativas en E.S.O. sea superior a la media andaluza menos 10 puntos.	Conseguido
- Que el indicador Eficacia de los Programas de Recuperación de materias o ámbitos pendientes en la E.S.O. sea superior a la media andaluza menos 10 puntos.	No iniciado
- Que el indicador Eficacia de los Programas de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento sea superior a la media andaluza menos 5 puntos.	Conseguido
- Que el indicador Promoción alumnado de E.S.O. con Adaptaciones Curriculares sea superior a la media andaluza menos 3 puntos.	Conseguido
- Se ha incluido en el Proyecto Educativo y se aplica el protocolo de detección de necesidades específicas de apoyo educativo y las diferentes medidas a poner en marcha, con identificación de responsables de diagnóstico, elaboración, aplicación, coordinación y evaluación.	Conseguido

PROYECTO DE DIRECCIÓN. Fco Molina de Dios.

Todos los indicadores han sido conseguidos, excepto uno.

- Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.

Indicador/es:	Medición:
- El número de charlas de orientación es al menos una por nivel.	Conseguido
- Se mejoran las tasas de continuidad de estudios posteriores respecto del curso anterior.	Conseguido
Propuesta de mejora:	
PROPUESTA: Aumentar el número de charlas de orientación a las familias.	
OBJETIVO: Mejorar el tránsito entre etapas educativas.	
EJECUCIÓN: Se realizarán charlas de orientación a las familias sobre los diferentes itinerarios educativos, al menos una por nivel.	
RESPONSABLE EJECUCIÓN: Departamento de orientación.	
TEMPORALIZACIÓN: Antes de la finalización del segundo trimestre.	
RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: El departamento de FEIE.	
MOMENTO DE LA EVALUACIÓN: Al inicio del tercer trimestre.	
Se ha conseguido la propuesta: <input checked="" type="checkbox"/> Sí	

Indicador/es:	Medición:
- Aumenta el número de usuario de iPASEN en comparación con el curso pasado.	Conseguido
- Se constata en las reuniones de tutorías que se ha tratado el asunto del fomento de iPASEN.	Conseguido
- Se constata la entrega de credenciales de acceso.	Conseguido
Propuesta de mejora:	
PROPUESTA: Fomentar el uso de la aplicación iPASEN por parte de las familias y el alumnado.	
OBJETIVO: Mejorar la comunicación entre el profesorado, las familias y el alumnado.	
EJECUCIÓN: Se darán las credenciales de acceso a todo el alumnado, y se fomentará el uso de iPASEN desde las tutorías.	
RESPONSABLE EJECUCIÓN: El Equipo Directivo.	
TEMPORALIZACIÓN: Antes de la finalización del primer trimestre.	
RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: El departamento de FEIE.	
MOMENTO DE LA EVALUACIÓN: Al inicio del segundo trimestre.	
Se ha conseguido la propuesta: <input checked="" type="checkbox"/> Sí	

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:	
Indicador:	Medición:
- El centro entrega trimestralmente y en la evaluación inicial y final un informe a las familias donde se recogen los elementos esenciales que se han producido como resultado del proceso de aprendizaje.	Conseguido
- El centro ha publicado y aplicado un programa de Tránsito entre etapas.	Conseguido
- El centro tiene publicado un POAT adecuado a la norma y necesidades educativas del alumnado.	Conseguido
- Las acciones previstas en el POAT son desarrolladas durante el curso escolar.	Conseguido
- Los horarios dedicados a tutorías de alumnado y familias se ajustan a la norma vigente, y la ubicación temporal de la atención a padres y madres es adecuada a la norma y compatible con su vida laboral.	Conseguido
- Que el indicador Eficacia del tránsito entre las etapas que conforman la enseñanza básica sea superior a la media andaluza menos 5 puntos.	Conseguido
- Se ha incluido en el POAT mecanismos para mejorar la información a nuestro alumnado sobre las características de nuestros ciclos de FP.	Conseguido
- Se ha incluido en el POAT mecanismos para mejorar la información a nuestro alumnado sobre las características de nuestros ciclos de FP.	Conseguido

Todos los indicadores conseguidos en este aspecto, lo cual resulta especialmente relevante dada la importancia en un centro de cuestiones como la acción tutorial, el tránsito entre etapas y la comunicación con las familias del alumnado.

- Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.**

Este epígrafe se divide en dos áreas:

- El Equipo Directivo, Órganos Colegiados de Gobierno y Órganos de Coordinación Docente.

En este apartado se muestra el siguiente grado de consecución:

PROYECTO DE DIRECCIÓN. Fco Molina de Dios.

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:	
Indicador:	Medición:
- Los órganos de coordinación docente se reúnen con la periodicidad que establece el Proyecto Educativo y la norma. Se adoptan a nivel de Departamento o Equipos Docentes acuerdos referidos a la práctica docente y se realiza un seguimiento y evaluación de dicha aplicación.	Conseguido
- El Equipo Directivo, y cada uno de sus componentes, cumple con las funciones y competencias marcadas en la norma al respecto.	Conseguido
- El Plan Anual de Mejora es valorado mediante la Memoria de Autoevaluación e implica modificaciones en el Plan de Centro.	Conseguido
- El Plan de Autoevaluación está publicado y es conocido por la comunidad educativa y se desarrolla de forma habitual y continua.	Conseguido
- El Plan de Centro se actualiza o modifica a propuesta del director o directora en función de su proyecto de dirección o como consecuencia de los procesos de autoevaluación desarrollados en el centro.	Conseguido
- El proyecto de dirección del centro está publicado para conocimiento de la comunidad educativa.	Conseguido
- El proyecto de dirección incorpora propuestas y medidas de mejora de los procesos de enseñanza, se desarrolla y es objeto de evaluación y seguimiento.	Conseguido
- La composición, elección en su caso, ejercicio de competencias, y régimen de funcionamiento de los órganos colegiados cumple con la normativa vigente.	Conseguido
- La composición, nombramiento de responsables de los órganos de coordinación docente y el ejercicio de sus competencias cumple con lo establecido en el Proyecto Educativo y en la norma.	Conseguido
- Se realiza un Plan Anual de Mejora que incluye las propuestas a desarrollar durante el curso académico.	Conseguido

La totalidad de los indicadores establecidos por el centro están en grado de *conseguido*.

- Los documentos de planificación.

En este apartado, la totalidad de los indicadores establecidos por el centro se encuentran conseguidos. Sin embargo, hay dos áreas que muestran aspectos aún por conseguir: una de ellas es la que tiene que ver con la coordinación con otros centros de la localidad en la elaboración de un Proyecto de Gestión conjunto y Estrategias de Actuación Pedagógicas consensuadas. La colaboración con el resto de centros de la localidad es fluida y constante, pero estos objetivos aún se deben desarrollar.

La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

- Regulación y educación para la convivencia.

En este epígrafe se puede decir que nuestro centro tiene la mayoría de los indicadores conseguidos pero hay un área que necesita de especial atención: El desarrollo del Plan de Convivencia, dentro del marco del Plan de Centro.

Indicador/es:	Medición:
- Que el indicador Cumplimiento de normas de convivencia sea superior a la media andaluza menos 10 puntos.	En proceso
- Se constata que el Plan de Convivencia recoge las actualizaciones conforme a la propuesta.	En proceso
- Se constata un desarrollo del Plan de Convivencia en las actuaciones de los órganos del centro.	En proceso
Propuesta de mejora:	
PROPUESTA: Actualizar y desarrollar el Plan de Convivencia del centro para reducir las conductas gravemente perjudiciales y el alumnado reincidente. OBJETIVO: Conseguir que el indicador Cumplimiento de normas de convivencia sea superior a la media andaluza menos 10 puntos. EJECUCIÓN: Se actualizará y desarrollará el Plan de Convivencia del centro con las medidas informadas al Claustro y al Consejo Escolar. RESPONSABLE: Coordinadora del Plan de Convivencia. TEMPORALIZACIÓN: Antes de finales de enero del presente curso. RESPONSABLE DE EVALUACIÓN: Departamento F.E.I.E. MOMENTO DE LA EVALUACIÓN: A partir del mes de febrero del presente curso.	
Se ha conseguido la propuesta:	En proceso

Se observa cómo estos indicadores están *en proceso*, precisamente por la falta del Plan de Convivencia actualizado.

En este punto, cabe destacar que la tendencia de nuestro centro en alumnado reincidente en conductas contrarias o graves es muy positiva y esperamos acercarnos a la media de Andalucía en breve.

↓ **INDICADOR: Alumnado reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia.**

	17/18			18/19			19/20			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	19,79	24,64	14,54	15,73	18,75	12,18	11,25	14,85	7,01	15,59	▼	▼
ISC Similar	6,91	9,61	3,28	6,25	9,03	3,38	4,84	7,07	2,63	6,00		
Zona Educativa	8,00	10,77	5,03	6,84	9,98	3,69	4,89	7,60	2,35	6,58		
Andalucía	5,43	7,64	3,14	5,64	7,97	3,31	4,44	6,31	2,59	5,17		

- La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro.

En este epígrafe todos los indicadores propuestos por el centro se encuentran conseguidos.

3. Análisis de los resultados del alumnado.

Dentro de esta sección nos centraremos en el siguiente epígrafe:

- La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

Podemos echar un vistazo a unos resultados de indicadores que son reveladores de la situación de nuestro centro.

PROYECTO DE DIRECCIÓN. Fco Molina de Dios.

↑ **INDICADOR: Alumnado de ESO que alcanza la titulación.**

	17/18			18/19			19/20			Tend.	Med.	ISC	Rele.
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.				
4º de E.S.O. TIT. con evaluación positiva en todo	37,30	36,07	38,46	55,78	59,70	52,50	75,86	72,55	78,46	▲	56,31	57,36	▲
4º de E.S.O. TIT. sin evaluación positiva en todo	23,02	16,39	29,23	18,37	8,96	26,25	15,52	15,69	15,38	▲	18,97	17,39	▲

	17/18			18/19			19/20			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	60,32	52,46	67,69	74,15	68,66	78,75	91,38	88,24	93,84	75,28	▲	▲
ISC Similar	65,93	60,73	70,91	67,09	62,05	71,16	82,99	79,71	85,84	72,00		
Zona Educativa	66,00	56,60	75,11	71,47	61,57	78,64	85,62	82,35	88,41	74,36		
Andalucía	70,34	65,80	74,33	68,27	63,27	72,77	84,02	80,55	87,18	74,21		

↑ **INDICADOR: Alumnado de bachillerato que alcanza la titulación.**

	17/18			18/19			19/20			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	64,65	70,27	61,29	57,61	36,36	77,08	77,88	64,71	90,57	66,71	▲	▲
ISC Similar	62,32	58,18	65,94	64,95	59,68	69,23	83,25	76,87	88,32	70,17		
Zona Educativa	69,31	67,59	70,50	70,14	68,15	72,56	85,58	80,50	89,27	75,01		
Andalucía	65,76	61,52	69,33	67,37	62,79	71,38	85,10	81,11	88,31	72,74		

↑ **INDICADOR: Promoción alumnado de ciclos formativos de grado medio.**

	17/18			18/19			19/20			Tend.	Med.	ISC	Rele.
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.				
1º F.P.I.G.M.	38,64	41,03	20,00	45,65	46,51	33,33	36,96	36,36	50,00	▲	40,42	52,77	▲
2º F.P.I.G.M.	62,50	63,64	50,00	43,48	42,86	50,00	22,22	20,00	50,00	▲	42,73	71,70	▲

	17/18			18/19			19/20			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	50,57	52,34	35,00	44,57	44,69	41,67	29,59	28,18	50,00	41,58	▲	▲
ISC Similar	65,22	61,77	64,49	64,04	61,04	63,57	66,26	62,13	69,77	65,17		
Zona Educativa	66,86	65,68	69,42	63,90	59,53	73,53	63,09	58,37	64,41	64,62		
Andalucía	65,35	62,26	66,32	66,47	62,83	68,65	67,23	63,69	71,51	66,35		

↑ **INDICADOR: Alumnado de ciclos formativos de grado medio que alcanza la titulación.**

	17/18			18/19			19/20			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	62,50	63,64	50,00	43,48	42,86	50,00	22,22	20,00	50,00	42,73	▲	▲
ISC Similar	76,51	73,78	78,38	74,88	69,73	77,91	71,18	66,51	76,23	74,19		
Zona Educativa	78,74	76,57	81,69	71,56	71,50	69,59	65,40	61,05	69,22	71,90		
Andalucía	76,70	74,22	78,85	76,82	73,86	78,90	71,81	67,96	75,49	75,11		

↑ **INDICADOR: Promoción alumnado de ciclos formativos de grado superior.**

	17/18			18/19			19/20			Tend.	Med.	ISC	Rele.
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.				
1º F.P.I.G.S.	57,14	55,56	66,67	41,94	43,33	0	54,84	55,17	50,00	▲	51,31	69,66	▲
2º F.P.I.G.S.	58,82	61,54	50,00	33,33	35,71	25,00	37,50	42,86	0	▲	43,22	69,56	▲

	17/18			18/19			19/20			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	57,98	58,55	58,34	37,64	39,52	12,50	46,17	49,02	25,00	47,26	▲	▲
ISC Similar	72,36	67,09	74,96	71,19	68,83	72,64	68,41	65,63	72,52	70,65		
Zona Educativa	70,77	64,82	74,41	74,11	74,77	70,62	71,70	67,59	72,80	72,19		
Andalucía	72,55	68,26	75,62	73,31	68,94	76,31	71,62	67,99	74,96	72,49		

↑ **INDICADOR: Alumnado de ciclos formativos de grado superior que alcanza la titulación.**

	17/18			18/19			19/20			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	58,82	61,54	50,00	33,33	35,71	25,00	37,50	42,86	0	43,22	▲	▲
ISC Similar	72,00	67,31	71,99	71,77	67,81	73,15	62,12	60,19	64,37	68,63		
Zona Educativa	68,72	67,67	68,17	74,50	79,83	70,37	61,42	56,77	56,77	68,21		
Andalucía	75,18	71,93	77,18	76,21	72,44	78,47	66,73	63,72	68,99	72,71		

Se podría decir que nuestro centro se encuentra en unos números bastante buenos en todo lo que tiene que ver con E.S.O. y Bachillerato pero, en lo concerniente a Ciclos Formativos, tanto en Grado Medio como Grado Superior, nos encontramos en unos números muy lejanos a la media de Andalucía.

En este punto debemos hacer un análisis del porqué de esa situación:

- En primer lugar debemos mencionar que la oferta de Ciclos Formativos en nuestra ciudad es muy escasa, siendo esta además, completada por la oferta de un centro privado concertado, con ideario propio. Este extremo condiciona que un cierto número de alumnado opte por nuestro ciclo, que es de informática, de manera “no vocacional”. Este efecto se agrava por el “efecto llamada” de la falsa imagen de que las Tecnologías de la Información tienen que ver con aspectos lúdicos de nuestra sociedad (videojuegos, redes sociales, etc).
- Los ciclos que se imparten en nuestro centro son de un nivel de dificultad alto en relación a otros ciclos que son más de carácter manual.
- El criterio del Departamento de Informática es el de preparar al alumnado para un alto rendimiento en las empresas. Es por ello que el alumnado que finaliza sus estudios de Formación Profesional Básica en nuestro centro muestra una tasa de empleabilidad muy alta.

Por último, analizamos el indicador de titulación de Formación Profesional Básica:

↑ **INDICADOR: Alumnado de Formación Profesional Básica que alcanza la titulación.**

	17/18			18/19			19/20			Tend.	Med.	ISC	Rele.
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.				
2º FPB TIT (FPB)				0	0		0	0			0	20,27	▲
2º FPB T+T	100	100	0	92,86	92,86		83,33	80,00	100	▲	92,06	62,93	▲

	17/18			18/19			19/20			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	100	100	0	92,86	92,86	(1)	83,33	80,00	100	92,06	▲	▲
ISC Similar	75,51	72,16	41,29	72,07	68,36	50,74	73,23	70,78	51,72	73,60		
Zona Educativa	78,98	79,71	47,50	71,02	64,53	43,75	85,35	79,13	82,96	78,45		
Andalucía	70,59	70,88	44,33	68,77	66,52	50,25	71,95	70,02	53,27	70,44		

En este caso, los resultados son mucho más satisfactorios mostrando una media muy superior a la media de Andalucía.

4. Áreas de mejora.

A la vista de todo lo analizado hasta ahora, pasamos a establecer posibles áreas de mejora:

☐ **Implicación y participación de toda la comunidad educativa.**

Actualmente, en el IES Guadalpeña, el grado de implicación de toda la comunidad educativa se puede considerar muy alto y, en general, satisfactorio y productivo.

Por supuesto, esto no significa que no se pueda mejorar y, como ya se ha esbozado en anteriores secciones, no tengamos líneas de actuación a ese respecto:

- Estamos implementando un sistema en línea de agenda para la información hacia las familias de todo tipo de acontecimientos pedagógicos de sus hijos e hijas. De esta manera, todas las familias (y, por supuesto, el alumnado) podrán tener esa información disponible en todo momento desde nuestra página web.

- Vamos a realizar formación dirigida a las familias, para familiarizar a aquellas que aún no lo estén, con todos los procesos de comunicación e información con el centro. Actualmente, esto significa manejo de plataformas como PASEN y MOODLE e, irremediablemente, algunas familias presentan un claro efecto de la brecha digital. Está en nuestro ánimo disminuir dicha brecha lo más posible.
- En el centro tenemos una AMPA, que se llama Guadalete y que presenta un grado de implicación alto con los eventos y actividades que ocurren en el Instituto. No obstante, creo que se debe profundizar en dicha relación y, en lo posible, mejorar los cauces de comunicación para una relación aún más efectiva.
- De cara al curso que viene, queremos potenciar el papel de los padres y madres delegados y delegadas. Actualmente, el papel de los padres y madres delegados y delegadas está asentado en nuestro centro pero, en mi opinión, se puede y debe incrementar en cursos sucesivos.

❑ **La mejora de la calidad y equidad.**

Actualmente, el IES Guadalpeña sigue inmerso en el II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021, a través de su coordinación del Plan de Igualdad para el presente curso 2021/2022.

En la sección 5 de dicho Plan de Igualdad se explicita su integración con el Programa Escuela Espacio de Paz. En nuestro centro creemos que esta coordinación es fundamental y, además, se debe explicitar en acciones conjuntas para plasmar todos los objetivos.

Aunque se puede decir que el IES Guadalpeña tiene los ámbitos de la atención a la diversidad, la promoción de la convivencia, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y la prevención de la discriminación y la violencia de género cubiertos con dichos planes, nos vemos en la obligación de incluir esta sección dentro de las áreas de mejora dado que la experiencia nos demuestra que estas áreas son susceptibles de mejora de forma continua. Por desgracia, aún queda camino por recorrer en todas estas áreas y seguiremos aunando esfuerzos y trabajando en estas líneas.

❑ **Centro digital.**

En los últimos años nuestra sociedad ha experimentado cambios profundos en su situación económica, social y cultural. La sociedad de la información ha supuesto un volumen de información y de recursos inimaginable hace algunos años. Por otro lado, la globalización, especialmente en las relaciones comerciales y en los medios de comunicación, ha supuesto cierta homogeneización en nuestros hábitos de vida: consumo, diversión, trabajos, etc.

La incorporación a las TICs supone el acceso a un mundo globalizado con un exceso de información indiscriminada; es labor del profesorado, favorecer y desarrollar en su alumnado la capacidad de pensar y deliberar sobre la información recibida con espíritu crítico y con referentes sólidos.

Por otro lado, el nuestro es, de hecho, un centro digital que debe optimizar sus recursos y ponerlos a disposición del alumnado, el profesorado y las familias.

- Plan de Actuación Digital.

Actualmente nuestro centro se encuentra inmerso, tras haber realizado el Test de Competencia Digital por parte de la práctica totalidad del Claustro de Profesorado y la correspondiente Rúbrica, en el desarrollo del Plan de Actuación Digital. Nuestro centro alcanzó, al principio del presente curso un total de 219 puntos de un total de 300. Es objetivo prioritario del IES Guadalpeña alcanzar una mejor puntuación al final del curso y, para tal fin, nuestro Plan de Actuación Digital comprende las siguientes líneas de actuación:

- Formación en centro sobre el uso de Plataformas Digitales.
- Mejora en la dotación de PCs portátiles para nuestro alumnado.
- Creación de una segunda aula de Futuro con dotación Tecnológica.
- Sistema en línea para la configuración de una agenda escolar y sistema de gestión de reservas de espacios y recursos.
- Elaborar una guía de uso responsable de equipos y dispositivos electrónicos.

Algunas de esas líneas están actualmente en curso y otras ya se han llevado a cabo.

A la vista de todo este análisis de la memoria de autoevaluación del IES Guadalpeña, resultan las siguientes áreas como susceptibles de mejora

❑ **Buenas prácticas del profesorado.**

Nuestro centro se caracteriza por tener un claustro, en general, comprometido con la innovación y con los que se conoce, de forma genérica, como buenas prácticas del profesorado. Hace varios años que, la mayoría de los componentes de nuestro claustro, se encuentran inmersos en el Programa de Formación en centros llamado Guadalinnova que se basa en aplicar las últimas tendencias en trabajo cooperativo para nuestro alumnado.

En la actualidad, disponemos de un Blog para las buenas prácticas, pero adolece de falta de uso y difusión.

❑ **Abandono escolar en la Enseñanza Postobligatoria.**

En la página 4 de esta actividad se observa que, si bien la tasa de abandono escolar en Bachillerato está, más o menos, dentro de las cifras relevantes a la media de Andalucía, es en Ciclos formativos, una vez más, donde la cifra es peor de lo deseable. El análisis aquí sería paralelo al ya hecho de la promoción y titulación dentro de Formación Profesional.

Desde el IES Guadalpeña debemos trabajar de forma exhaustiva en la redacción de los consejos orientadores para el alumnado de 4º curso de E.S.O. para paliar, en parte, esta cuestión.

❑ **Eficacia de los Programas de Recuperación en materias pendientes.**

Uno de los caballos de batalla de nuestro centro que, sin duda, tiene que ver con el grado de desmotivación de parte de nuestro alumnado que, en muchas ocasiones, arrastra un gran

número de materias, o ámbitos, pendientes y, en la práctica, abandona toda posibilidad de recuperar dichas materias.

Se debe trabajar en los Programas de Recuperación desde el primer momento y, sobre todo, en los primeros cursos de E.S.O. con el fin de evitar, en la medida de lo posible, que se acumulen las materias con calificación negativa y se puedan detectar las medidas de atención a la diversidad aplicables.

Actualización del Plan de Convivencia.

Tener un Plan de Convivencia actualizado era una de las asignaturas pendientes en el momento de realizar la memoria de autoevaluación. En este momento acabamos de redactar el nuevo Plan de Convivencia, el cual acaba de pasar por Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y subsanará este área de mejora. Además, debe incorporar aspectos de organización en caso de huelga de estudiantes o profesorado.

Promoción y Titulación en Formación Profesional Inicial.

Sin duda, una de las áreas que presenta un reto mayor para la dirección del centro. Resulta difícil mejorar en este aspecto de forma rápida y eficaz. Proponemos hacer una labor informativa destacada en Educación Secundaria Obligatoria. Así mismo, vamos a trabajar junto con el Departamento de Informática de nuestro centro para, en primer lugar, invertir la tendencia y, finalmente, ser capaces de llegar a la media andaluza en un plazo razonable de tres o cuatro cursos.

3. Objetivos del proyecto de Dirección.

1. El Liderazgo en el Centro mediante la Coordinación y el trabajo en equipo.

- Hacer visibles y accesibles a toda la comunidad educativa las buenas prácticas de nuestro profesorado en materia de innovación educativa y pedagógica.

Este objetivo se puede secuenciar de modo que, en dos cursos académicos, se tenga un espacio virtual donde poder aunar todas las buenas prácticas del profesorado.

- Reformar e implantar en nuestro centro un nuevo Proyecto Lingüístico de Centro. Actualmente, nuestro centro dispone de un PLC que data de 2016 y que merece una revisión y actualización en los siguientes aspectos:
 - Integración con el Plan Bilingüe del centro.
 - Desarrollo del Curriculum Integrado de las Lenguas que se imparten en el centro: Español, Inglés y Francés.
 - Implicación de las materias que no tienen un carácter eminentemente lingüístico en el desarrollo del PLC.

Secuenciación de Objetivos	
Curso 22/23	Creación y difusión en página web de Blog para Buenas Prácticas. Redacción de un nuevo PLC.
Curso 23/24	Seguimiento del uso del Blog y difusión del mismo. Finalización y aprobación del PLC.
Curso 24/25	Seguimiento del uso del Blog para las buenas prácticas. Seguimiento de implantación del PLC.
Curso 25/26	Seguimiento del uso del Blog para las buenas prácticas. Seguimiento de implantación del PLC.

2. La implicación y participación de toda la comunidad educativa en el diseño y desarrollo de actuaciones.

- ❑ Mejora de la Implicación y Participación de toda la comunidad educativa. De nuevo, un objetivo muy ambicioso que se puede concretar en las siguientes líneas para los próximos 4 cursos académicos:
- Implementar un sistema en línea de agenda para la información hacia las familias de todo tipo de acontecimientos pedagógicos de sus hijos e hijas.
 - Realizar formación dirigida a las familias, para familiarizar a aquellas que aún no lo estén, con todos los procesos de comunicación e información con el centro. Actualmente, esto significa manejo de plataformas como PASEN y MOODLE.
 - Disminuir la brecha digital que presentan algunas familias para posibilitar el manejo de dichas plataformas digitales.

Secuenciación de Objetivos	
Curso 22/23	Implementación de agenda en línea para información de las familias en tiempo real. Formación de las familias en el uso de Plataformas de comunicación.
Curso 23/24	Formación de las familias en el uso de Plataformas de comunicación. Seguimiento del uso de la agenda en línea.
Curso 24/25	Formación de las familias en el uso de Plataformas de comunicación. Seguimiento del uso de la agenda en línea.
Curso 25/26	Formación de las familias en el uso de Plataformas de comunicación. Seguimiento del uso de la agenda en línea.

3. La mejora de la calidad y la equidad.

- ❑ Incorporar, a través del Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres, y en las programaciones de las materias, ámbitos, ciclos y actividades de toda índole, que imparta u organice el centro, valores de igualdad entre mujeres y hombres. Así mismo, aumentar el porcentaje de alumnas que se matriculan y que titulan en los grados formativos de grado medio y grado superior.
- ❑ Coordinar dicho Plan de Igualdad con el Programa Escuela Espacio de Paz como forma definitiva de mejora de la equidad y la calidad de nuestra formación.
- ❑ Mejora de la tasa de cumplimiento de las normas de convivencia, especialmente a la que se refiere al alumnado masculino. Para ello se deben incorporar en las programaciones de las materias, ámbitos, ciclos y actividades de toda índole, que imparta u organice el centro, valores de libertad, igualdad, justicia, responsabilidad, respeto entre las personas, aceptación de la diversidad, cooperación, solidaridad, respeto del medio, creatividad y gusto por lo bien hecho. Así mismo, debemos tender a la reducción de la tasa de conductas contrarias y gravemente perjudiciales del alumnado, a través de un **Plan de Convivencia** bien diseñado y actualizado cada dos cursos académicos.

Secuenciación de Objetivos	
Curso 22/23	Actuaciones para incentivar la matriculación de alumnas en Formación Profesional. Seguimiento Programa Escuela Espacio de Paz. Implementación del nuevo Plan de Convivencia.
Curso 23/24	Seguimiento Plan de Convivencia. Seguimiento Plan de Igualdad.
Curso 24/25	Actualización del Plan de Convivencia. Seguimiento Plan de Igualdad.
Curso 25/26	Seguimiento Plan de Convivencia. Seguimiento Plan de Igualdad.

4. La mejora y el avance en la digitalización de los centros.

- ❑ En el plano del IES Guadalpeña como centro digital, debemos desarrollar el actual Plan de Actuación digital en el plazo de dos cursos académicos, tal y como está reflejado actualmente en el mismo. El objetivo, en este caso, consistiría en, una vez implantado en su totalidad el actual Plan, modificarlo y mejorarlo para, en otros dos cursos académicos mejorar aún más en este apartado. En realidad, deberíamos hablar aquí de un Plan de actuación Digital que nunca se termina de implantar, sino que se mejora y adapta a las nuevas necesidades constantemente.

Las líneas de actuación actuales del Plan de Actuación Digital son:

- Formación en centro sobre el uso de Plataformas Digitales.
- Mejora en la dotación de PCs portátiles para nuestro alumnado.
- Creación de una segunda aula de Futuro con dotación Tecnológica.
- Sistema en línea para la configuración de una agenda escolar y sistema de gestión de reservas de espacios y recursos.
- Elaborar una guía de uso responsable de equipos y dispositivos electrónicos.

Secuenciación de Objetivos	
Curso 22/23	Finalización del PAD actual. Finalización de la 2ª aula de Futuro
Curso 23/24	Dotación de aula de proyecciones audiovisuales.
Curso 24/25	Seguimiento y actualización del PAD.
Curso 25/26	Seguimiento y actualización del PAD.

5. La mejora de los resultados escolares del alumnado.

- Elevar el porcentaje de alumnado que Promociona y Titula en la Formación Profesional Inicial para acercarlo a la media andaluza en un plazo razonable de 3 o 4 cursos.

En el mismo plano, debemos disminuir el porcentaje de alumnado que abandona en Formación Profesional Inicial, también en un plazo de 3 o 4 cursos.

- Elevar el grado de eficacia de los Programas de Recuperación de Materias Pendientes. La idea sería evitar el efecto de la acumulación, en la medida de lo posible, de materias pendientes que llevan a un porcentaje del alumnado a abandonar el sistema de forma precipitada. En un plazo de 3 o 4 cursos, debemos converger con la media andaluza.
- Elevar el porcentaje de alumnado que obtiene titulación en ESO con valoración positiva en todas las materias. La idea sería acercarse, en el plazo de 4 cursos académicos, a la media andaluza.
- Elevar el porcentaje de alumnado que obtiene titulación en Bachillerato. La idea sería acercarse, en el plazo de 4 cursos académicos, a la media andaluza.

Secuenciación de Objetivos	
Curso 22/23	Seguimiento de orientación al alumnado de 4º ESO que se va a matricular en Formación Profesional. Proyecto con el FEIE y el departamento de orientación para el desarrollo de programas de recuperación de materias eficaces.
Curso 23/24	Seguimiento de los programas de recuperación de materias.
Curso 24/25	Seguimiento de los consejos orientadores en el alumnado que opta por bachillerato.
Curso 25/26	Seguimiento de todos los procesos.

4. Plan de actuación

- ❑ Hacer visibles y accesibles a toda la comunidad educativa las buenas prácticas de nuestro profesorado en materia de innovación educativa y pedagógica.

Acciones/Tareas	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores
Creación de Blog sobre las buenas prácticas docentes.	- Jefatura de Estudios. - Coordinación TDE	Página web del centro.	1er trimestre del curso 2022/2023	Creación del Blog para Noviembre de 2021 y Publicación del mismo.
Reunión coordinación del Blog sobre las buenas prácticas docentes.	- Coordinación TDE. - Jefatura de Estudios. - Jefatura de FEIE. - Coordinación de Innovación.	Blog sobre las buenas prácticas. Página web del centro.	2º trimestre del curso 2022/2023	Acta de la reunión y conclusiones de trabajo de la misma.
Información al Claustro de Profesorado.	Dirección y Jefatura de Estudios.	Reunión del Claustro de Profesorado	2º trimestre del curso 2022/2023	Acta de Claustro.
Información al Consejo Escolar	Dirección y Jefatura de Estudios.	Reunión del Consejo Escolar	2º trimestre del curso 2022/2023	Acta de Consejo Escolar.
Formación al Profesorado	Coordinación TDE y Jefatura de Estudios	Videoconferencia por Moodle	2º y 3er trimestre del curso 2022/2023	Grabación de sesión y control de asistencia.
Visibilización del Blog de buenas prácticas docentes.	Dirección y Jefatura de Estudios.	Página web del centro.	3er trimestre del curso 2022/2023	Indicación preferente en página web para consulta por parte de comunidad educativa
Control y promoción del blog de buenas prácticas docentes	Jefatura de Estudios, coordinación TDE y Jefatura de FEIE	Cuestionario	Curso 2023/2024	Resultados del cuestionario por parte del profesorado.

- ❑ Reformar e implantar en nuestro centro un nuevo Proyecto Lingüístico de Centro. Actualmente, nuestro centro dispone de un PLC que data de 2016 y que merece una revisión y actualización en los siguientes aspectos:

PROYECTO DE DIRECCIÓN. Fco Molina de Dios.

- Integración con el Plan Bilingüe del centro.
- Desarrollo del Curriculum Integrado de las Lenguas que se imparten en el centro: Español, Inglés y Francés.
- Implicación de las materias que no tienen un carácter eminentemente lingüístico en el desarrollo del PLC.

Acciones/Tareas	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores
Actualización del PLC de nuestro centro.	- Coordinación Bilingüe. - Jefatura de Estudios	PLC Actual	1er y 2º trimestres del curso 2022/2023	Actas de reunión entre la Jefatura de Estudios y la Coordinación Bilingüe.
Información al Claustro de Profesorado.	Dirección y Jefatura de Estudios.	Reunión del Claustro de Profesorado	2º trimestre del curso 2022/2023	Acta de Claustro.
Inclusión del nuevo PLC en el Plan de Centro.	Dirección y Jefatura de Estudios.	Plan de Centro	3er trimestre del curso 2022/2023	Publicación en la web del centro.
Seguimiento del PLC	Dirección y Jefatura de Estudios. Coordinación Bilingüe	Cuestionario al profesorado	Curso 2023/2024	Resultado del cuestionario.
Seguimiento del PLC	Dirección y Jefatura de Estudios. Coordinación Bilingüe	Cuestionario al profesorado	Curso 2024/2025	Resultado del cuestionario.
Seguimiento del PLC	Dirección y Jefatura de Estudios. Coordinación Bilingüe	Cuestionario al profesorado	Curso 2025/2026	Resultado del cuestionario.

- Mejora de la Implicación y Participación de toda la comunidad educativa. De nuevo, un objetivo muy ambicioso que se puede concretar en las siguientes líneas para los próximos 4 cursos académicos:
 - Implementar un sistema en línea de agenda para la información hacia las familias de todo tipo de acontecimientos pedagógicos de sus hijos e hijas.

PROYECTO DE DIRECCIÓN. Fco Molina de Dios.

- ❑ Realizar formación dirigida a las familias, para familiarizar a aquellas que aún no lo estén, con todos los procesos de comunicación e información con el centro. Actualmente, esto significa manejo de plataformas como PASEN y MOODLE.
- ❑ Disminuir la brecha digital que presentan algunas familias para posibilitar el manejo de dichas plataformas digitales.

Acciones/Tareas	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores
Implementación de Agenda Digital	- Coordinación TDE - Jefatura de Estudios	Gsuite	Curso 2022/2023	Constatación del uso de dicha agenda por parte del profesorado.
Formación de las familias en el uso de Plataformas de comunicación	Dirección y Jefatura de Estudios. Coordinación TDE	Videoconferencias Reuniones con las familias.	Curso 2022/2023	Actas de dichas reuniones.
Formación de las familias en el uso de Plataformas de comunicación	Dirección y Jefatura de Estudios. Coordinación TDE	Videoconferencias Reuniones con las familias.	Curso 2023/2024	Actas de dichas reuniones.
Formación de las familias en el uso de Plataformas de comunicación	- Dirección y Jefatura de Estudios. - Coordinación TDE	Videoconferencias Reuniones con las familias.	Curso 2024/2025	Actas de dichas reuniones.
Formación de las familias en el uso de Plataformas de comunicación	- Dirección y Jefatura de Estudios. - Coordinación TDE	Videoconferencias Reuniones con las familias.	Curso 2025/2026	Actas de dichas reuniones.
Seguimiento del uso de la Agenda Digital	Dirección y Jefatura de Estudios.	Cuestionario al profesorado	Cursos 2023/2024 2024/2025 2025/2026	Resultado del cuestionario.

- ❑ Incorporar, a través del Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres, y en las programaciones de las materias, ámbitos, ciclos y actividades de toda índole, que imparta u organice el centro, valores de igualdad entre mujeres y hombres. Así mismo, aumentar el porcentaje de alumnas que se matriculan y que titulan en los grados formativos de grado medio y grado superior.

PROYECTO DE DIRECCIÓN. Fco Molina de Dios.

Acciones/Tareas	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores
Incorporación de valores de igualdad entre hombres y mujeres en las programaciones didácticas.	- Coordinación Igualdad. - Dirección - Jefatura de Estudios	Programaciones didácticas	Cursos 2022/2023 2023/2024 2024/2025 2025/2026	Inclusión de esos valores en la práctica docente.
Seguimiento del Plan de Igualdad	Dirección y Jefatura de Estudios. Coordinación Igualdad	formularios al profesorado	Curso 2023/2024	Resultados de los cuestionarios
Seguimiento del Plan de Igualdad	Dirección y Jefatura de Estudios. Coordinación Igualdad	formularios al profesorado	Curso 2024/2025	Resultados de los cuestionarios
Seguimiento del Plan de Igualdad	Dirección y Jefatura de Estudios. Coordinación Igualdad	formularios al profesorado	Curso 2025/2026	Resultados de los cuestionarios.

- ☐ Coordinar dicho Plan de Igualdad con el Programa Escuela Espacio de Paz como forma definitiva de mejora de la equidad y la calidad de nuestra formación

Acciones/Tareas	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores
Coordinación del Plan de Igualdad con el Programa Escuela Espacio de Paz.	- Coordinación Igualdad. - Dirección - Jefatura de Estudios	Reuniones de Coordinación	Curso 2022/2023	Acta de reunión.
Seguimiento de Coordinación entre Plan de Igualdad y Escuela Espacio	Dirección y Jefatura de Estudios. Coordinación Igualdad	formularios al profesorado	Curso 2023/2024	Resultados de los cuestionarios

PROYECTO DE DIRECCIÓN. Fco Molina de Dios.

de Paz.				
Seguimiento de Coordinación entre Plan de Igualdad y Escuela Espacio de Paz.	Dirección y Jefatura de Estudios. Coordinación Igualdad	formularios al profesorado	Curso 2024/2025	Resultados de los cuestionarios
Seguimiento de Coordinación entre Plan de Igualdad y Escuela Espacio de Paz.	Dirección y Jefatura de Estudios. Coordinación Igualdad	formularios al profesorado	Curso 2025/2026	Resultados de los cuestionarios.

- ❑ Mejora de la tasa de cumplimiento de las normas de convivencia, especialmente a la que se refiere al alumnado masculino. Para ello se deben incorporar en las programaciones de las materias, ámbitos, ciclos y actividades de toda índole, que imparta u organice el centro, valores de libertad, igualdad, justicia, responsabilidad, respeto entre las personas, aceptación de la diversidad, cooperación, solidaridad, respeto del medio, creatividad y gusto por lo bien hecho. Así mismo, debemos tender a la reducción de la tasa de conductas contrarias y gravemente perjudiciales del alumnado, a través de un **Plan de Convivencia** bien diseñado y actualizado cada dos cursos académicos.

Acciones/Tareas	Responsables	Recursos	Temporalización (cuatro cursos)	Indicadores
Incorporación en las programaciones de valores	Jefatura de Estudios y Jefaturas de Departamento	Programaciones didácticas.	Curso 2022/2023	Apartado específico en las programaciones didácticas.
Impartición de Talleres para el alumnado en valores que mejoren la convivencia en el centro.	Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación.	Colaboradores externos y Departamento de Orientación	En el 1er Trimestre de los cuatro cursos.	Constatación de sus efectos por parte de las tutorías.
Implementación de Plan de Convivencia	Jefatura de Estudios y Dirección	Plan de Centro	Curso 2022/2023 (1er y 2º Trimestre)	Redacción definitiva e inclusión en Plan de Centro

Control estadístico de tasa de cumplimiento de normas de Convivencia	Jefatura de Estudios	Estadística desde Séneca y hoja de cálculo con análisis	Cada trimestre de los cuatro cursos	Comprobación de mejora de tasa de cumplimiento de normas de Convivencia.
Seguimiento Plan de Convivencia	Jefatura de Estudios	Estadística desde Séneca y hoja de cálculo con análisis	Curso 2023/2024	Comprobación de mejora de tasa de cumplimiento de normas de Convivencia.
Actualización del Plan de Convivencia.	Jefatura de Estudios	Plan de Centro	Curso 2024/2025	Comprobación de mejora de tasa de cumplimiento de normas de Convivencia.
Seguimiento Plan de Convivencia	Jefatura de Estudios	Estadística desde Séneca y hoja de cálculo con análisis	Curso 2025/2026	Comprobación de mejora de tasa de cumplimiento de normas de Convivencia.

- En el plano del IES Guadalpeña como centro digital, debemos desarrollar el actual Plan de Actuación digital en el plazo de dos cursos académicos, tal y como está reflejado actualmente en el mismo. El objetivo, en este caso, consistiría en, una vez implantado en su totalidad el actual Plan, modificarlo y mejorarlo para, en otros dos cursos académicos mejorar aún más en este apartado. En realidad, deberíamos hablar aquí de un Plan de actuación Digital que nunca se termina de implantar, sino que se mejora y adapta a las nuevas necesidades constantemente.

Acciones/Tareas	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores
Finalización del PAD actual	- Coordinación TDE - Dirección - Jefatura de Estudios	Reuniones de Coordinación	Curso 2022/2023	Actas de reuniones

PROYECTO DE DIRECCIÓN. Fco Molina de Dios.

Finalización Aula Futuro	Dirección y Jefatura de Estudios. Secretaría Coordinación TDE	PCs Mobiliario específico	Curso 2022/2023	Utilización por parte del profesorado como aula Futuro.
Creación de aula de Proyecciones Audiovisuales	Dirección y Jefatura de Estudios. Coordinación TDE Secretaría	PCs Mobiliario específico	Curso 2024/2025	Finalización y puesta en marcha de la misma.
Seguimiento y actualización del PAD	Dirección y Jefatura de Estudios. Coordinación TDE	formularios al profesorado y las familias	Curso 2024/2025	Resultados de los cuestionarios.
Seguimiento y actualización del PAD	Dirección y Jefatura de Estudios. Coordinación TDE	formularios al profesorado y las familias	Curso 2025/2026	Resultados de los cuestionarios.

- ❑ Elevar el porcentaje de alumnado que Promociona y Titula en la Formación Profesional Inicial para acercarlo a la media andaluza en un plazo razonable de 3 o 4 cursos. En el mismo plano, debemos disminuir el porcentaje de alumnado que abandona en Formación Profesional Inicial, también en un plazo de 3 o 4 cursos.

Acciones/Tareas	Responsables	Recursos	Temporalización (cuatro cursos)	Indicadores
Orientación al alumnado de 3º y 4º ESO	Departamento de Orientación.	Departamento de Orientación. Cuestionario al alumnado	Curso 2022/2023	Resultados de los cuestionarios
Seguimiento de las evaluaciones de Formación Profesional Inicial.	Jefatura de Estudios y Dirección	Estadística desde Séneca y hoja de cálculo con análisis	Cada trimestre de los cuatro cursos.	Acercamiento estadístico a la media Andaluza.
Redacción de Consejos	Tutorías, Departamento	Departamento de Orientación.	En Mayo de cada uno de los	Comprensión por parte de las

PROYECTO DE DIRECCIÓN. Fco Molina de Dios.

Orientadores.	de Orientación y Jefatura de Estudios	Reuniones con familias.	cursos.	familias de las diferentes alternativas para continuar estudios.
Información a familias de criterios de Evaluación de la F.P. Inicial	Jefatura de Departamento de Informática	Videoconferencia por Moodle y Publicación de Criterios.	Al principio de cada uno de los cursos.	Acercamiento estadístico a la media Andaluza.

- ❑ Elevar el grado de eficacia de los Programas de Recuperación de Materias Pendientes. La idea sería evitar el efecto de la acumulación, en la medida de lo posible, de materias pendientes que llevan a un porcentaje del alumnado a abandonar el sistema de forma precipitada. En un plazo de 3 o 4 cursos, debemos converger con la media andaluza.

Acciones/Tareas	Responsables	Recursos	Temporalización (cuatro cursos)	Indicadores
Proyecto con FEIE y Departamento de Orientación. Desarrollo de programas de recuperación de materias	Departamento de Orientación. FEIE Jefatura de Estudios Dirección	Departamento de Orientación. Cuestionario al alumnado	Curso 2022/2023	Indicador homologado del grado de eficacia de los programas.
Seguimiento de los programas de recuperación de materias	Jefatura de Estudios y Dirección	Estadística desde Séneca y hoja de cálculo con análisis	Cada trimestre de los cuatro cursos.	Acercamiento estadístico a la media Andaluza. Indicador homologado.

- ❑ Elevar el porcentaje de alumnado que obtiene titulación en ESO con valoración positiva en todas las materias. La idea sería acercarse, en el plazo de 4 cursos académicos, a la media andaluza.

Acciones/Tareas	Responsables	Recursos	Temporalización (cuatro cursos)	Indicadores
Plan de	Departamento	Departamento	Curso 2022/2023	Indicador

PROYECTO DE DIRECCIÓN. Fco Molina de Dios.

actuación con el alumnado y las familias de ESO para la mejora de los resultados académicos.	de Orientación. FEIE Jefatura de Estudios Dirección	de Orientación. Cuestionario al alumnado		homologado.
Seguimiento del proceso.	Jefatura de Estudios y Dirección	Estadística desde Séneca y hoja de cálculo con análisis	Cada trimestre de los cuatro cursos.	Acercamiento estadístico a la media Andaluza. Indicador homologado.

- ☐ Elevar el porcentaje de alumnado que obtiene titulación en Bachillerato. La idea sería acercarse, en el plazo de 4 cursos académicos, a la media andaluza.

Acciones/Tareas	Responsables	Recursos	Temporalización (cuatro cursos)	Indicadores
Plan de actuación con el alumnado y las familias de Bachillerato para la mejora de los resultados académicos.	Departamento de Orientación. FEIE Jefatura de Estudios Dirección	Departamento de Orientación. Cuestionario al alumnado	Curso 2022/2023	Indicador homologado.
Seguimiento del proceso.	Jefatura de Estudios y Dirección	Estadística desde Séneca y hoja de cálculo con análisis	Cada trimestre de los cuatro cursos.	Acercamiento estadístico a la media Andaluza. Indicador homologado.

5. Seguimiento y Evaluación del Proyecto.

El proceso de Evaluación del Proyecto tendrá un carácter eminentemente continuo, incluyendo, además, momentos concretos en los que es obligado dar cuenta del nivel de cumplimiento del mismo: Anualmente, en la memoria de autoevaluación y a la finalización del periodo de nombramiento como director.

Objetivo	Hacer visibles y accesibles a toda la comunidad educativa las buenas prácticas de nuestro profesorado en materia de innovación educativa y pedagógica.		
Indicador de evaluación: Creación de un Blog sobre buenas prácticas docentes, accesible desde nuestra página web.			
Temporalización	Curso 2022/2023 Curso 2023/2024	Responsables	- Jefatura de Estudios. - Coordinación TDE - Jefatura de FEIE.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones entre la Jefatura de Estudios y la coordinación TDE. - Reuniones entre la Jefatura de Estudios y la Jefatura de FEIE. - Página web del centro. 		
Niveles de logro			
Bajo	Medio	Alto	Excelente
20%. El Blog existe y se puede acceder a él por parte del profesorado.	50%. El Blog tiene un nivel de interactividad que le permite estar visible desde la página de inicio de nuestra web.	70%. Todo el profesorado y, en su caso, la comunidad educativa, accede al Blog con frecuencia y se convierte en una herramienta de uso casi diario.	90%. El Blog se convierte en un referente al que todo el profesorado acude para incluir sus actividades y para nutrirse de ideas para su práctica docente.
Justificación del grado de Consecución del indicador		En función del nivel de logro obtenido.	
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.		En función del nivel de logro obtenido.	
Información a la comunidad educativa y a la Administración		Se informará al Consejo Escolar, Claustro de Profesorado y Servicio de Inspección Educativa.	

Objetivo	Hacer visibles y accesibles a toda la comunidad educativa las buenas prácticas de nuestro profesorado en materia de innovación educativa y pedagógica.
-----------------	---

Indicador de evaluación: Utilización, por parte del profesorado, del Blog sobre buenas prácticas docentes.

Temporalización	Curso 2022/2023 Curso 2023/2024	Responsables	- Jefatura de Estudios. - Coordinación TDE - Jefatura de FEIE.
------------------------	------------------------------------	---------------------	--

Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones entre la Jefatura de Estudios y la Jefatura de FEIE. - Blog sobre las buenas prácticas. - Moodle centros. - Cuestionarios online.
-----------------	--

Niveles de logro

Bajo	Medio	Alto	Excelente
El 20% del profesorado utiliza, de forma continuada, el Blog de buenas prácticas para consultar ideas para su práctica docente.	Entre el 30% y el 50% del profesorado utiliza, de forma asidua, el Blog, tanto para aportar contenido como para nutrirse de ideas.	Hasta el 70% del profesorado consulta el Blog para mejorar su práctica docente. Al menos el 50% del profesorado hace aportaciones al mismo.	Hasta el 80% del profesorado accede al Blog de forma continuada, tanto para aportar como para nutrirse de ideas para su práctica docente.

Justificación del grado de Consecución del indicador	En función del nivel de logro obtenido.
---	---

Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.	En función del nivel de logro obtenido.
--	---

Información a la comunidad educativa y a la Administración	Se informará al Claustro de Profesorado.
---	--

Objetivo	Reformar e implantar en nuestro centro un nuevo Proyecto Lingüístico de Centro. Actualmente, nuestro centro dispone de un PLC que data de 2016 y que merece una revisión y actualización
-----------------	---

Indicador de evaluación: El PLC tiene efectos positivos, en nuestro alumnado, en el

grado de dominio de las diferentes lenguas que se imparten en el centro.

Temporalización	Curso 2022/2023 Curso 2023/2024 Curso 2024/2025 Curso 2025/2026	Responsables	- Jefatura de Estudios. - Dirección - Coordinación Bilingüe.
------------------------	--	---------------------	--

Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones entre la Jefatura de Estudios, la Dirección y la Coordinación Bilingüe. - Proyecto Lingüístico de Centro. - Moodle centros. - Cuestionarios online.
----------	--

Niveles de logro

Bajo	Medio	Alto	Excelente
Los resultados del alumnado mejoran un 5% en lenguas que se imparten en el centro.	Los resultados del alumnado mejoran un 10% en lenguas que se imparten en el centro.	Los resultados del alumnado mejoran un 15% en lenguas que se imparten en el centro.	Los resultados del alumnado mejoran un 20% en lenguas que se imparten en el centro.

Justificación del grado de Consecución del indicador	Indicador homologado.
--	-----------------------

Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.	En función del nivel de logro obtenido.
---	---

Información a la comunidad educativa y a la Administración	Se informará al Claustro de Profesorado.
--	--

Objetivo	Mejora de la Implicación y Participación de toda la comunidad educativa. De nuevo, un objetivo muy ambicioso que se puede concretar en las siguientes líneas para los próximos 4 cursos académicos:
-----------------	--

Indicador de evaluación: Generalización del uso de sistema en línea para la información hacia las familias y el alumnado del centro

Temporalización	Curso 2022/2023 Curso 2023/2024 Curso 2024/2025 Curso 2025/2026	Responsables	- Jefatura de Estudios. - Dirección - Coor. TDE.
------------------------	--	---------------------	--

Recursos	- Plataforma Gsuite
----------	---------------------

	<ul style="list-style-type: none"> - Página web - Cuestionario. 		
Niveles de logro			
Bajo	Medio	Alto	Excelente
El 15% de las familias utiliza con asiduidad la Agenda digital para conseguir información del centro.	El 30% de las familias utiliza con asiduidad la Agenda digital para conseguir información del centro.	El 50% de las familias utiliza con asiduidad la Agenda digital para conseguir información del centro.	Más del 60% de las familias utiliza con asiduidad la Agenda digital para conseguir información del centro.
Justificación del grado de Consecución del indicador		Respuestas al cuestionario de las familias	
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.		En función de los niveles de logro.	
Información a la comunidad educativa y a la Administración		A través de nuestra página web.	

Objetivo	Mejora de la Implicación y Participación de toda la comunidad educativa. De nuevo, un objetivo muy ambicioso que se puede concretar en las siguientes líneas para los próximos 4 cursos académicos:
----------	--

Indicador de evaluación: Formación a las familias sobre plataformas de comunicación

Temporalización	Curso 2022/2023 Curso 2023/2024 Curso 2024/2025 Curso 2025/2026	Responsables	<ul style="list-style-type: none"> - Jefatura de Estudios. - Dirección - Coordinación TDE.
------------------------	--	---------------------	---

Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Encuentros formativos tanto virtuales como presenciales - Página web - Cuestionario.
----------	--

Niveles de logro			
Bajo	Medio	Alto	Excelente
El 45% de las	El 55% de las	El 70% de las	La práctica totalidad

PROYECTO DE DIRECCIÓN. Fco Molina de Dios.

familias utiliza con normalidad las plataformas PASEN y Moodle.	familias utiliza con normalidad las plataformas PASEN y Moodle.	familias utiliza con normalidad las plataformas PASEN y Moodle.	de las familias utiliza con normalidad las plataformas PASEN y Moodle.
Justificación del grado de Consecución del indicador		Respuestas al cuestionario de las familias.	
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.		En función de los niveles de logro.	
Información a la comunidad educativa y a la Administración		A través de nuestra página web.	

Objetivo	Incorporar, a través del Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres, y en las programaciones de las materias, ámbitos, ciclos y actividades de toda índole, que imparta u organice el centro, valores de igualdad entre mujeres y hombres.
-----------------	---

Indicador de evaluación: Incorporación de valores de igualdad entre hombres y mujeres en las diferentes Programaciones Didácticas.

Temporalización	Curso 2022/2023 Curso 2023/2024 Curso 2024/2025 Curso 2025/2026	Responsables	- Jefatura de Estudios. - Dirección - Jefaturas de departamentos - Coordinación de Igualdad.
------------------------	--	---------------------	---

Recursos - Reuniones entre los responsables.

Niveles de logro

Bajo	Medio	Alto	Excelente
El 80% de las Programaciones Didácticas incluyen, entre sus objetivos y de forma explícita, valores de igualdad entre hombres y mujeres.	El 85% de las Programaciones Didácticas incluyen, entre sus objetivos y de forma explícita, valores de igualdad entre hombres y mujeres.	El 90% de las Programaciones Didácticas incluyen, entre sus objetivos y de forma explícita, valores de igualdad entre hombres y mujeres.	El 100% de las Programaciones Didácticas incluyen, entre sus objetivos y de forma explícita, valores de igualdad entre hombres y mujeres.

Justificación del grado de Consecución del Comprobación por parte de la dirección

PROYECTO DE DIRECCIÓN. Fco Molina de Dios.

indicador	
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.	En función de los niveles de logro.
Información a la comunidad educativa y a la Administración	A través de nuestra página web e informes al respecto.

Objetivo	Coordinar dicho Plan de Igualdad con el Programa Escuela Espacio de Paz como forma definitiva de mejora de la equidad y la calidad de nuestra formación.
-----------------	---

Indicador de evaluación: Coordinación del Plan de Igualdad con el Programa Escuela Espacio de Paz.

Temporalización	Curso 2022/2023 Curso 2023/2024 Curso 2024/2025 Curso 2025/2026	Responsables	- Jefatura de Estudios. - Dirección - Jefaturas de departamentos - Coordinación de Igualdad.
------------------------	--	---------------------	---

Recursos	- Reuniones entre los responsables.
----------	-------------------------------------

Niveles de logro

Bajo	Medio	Alto	Excelente
El 50% de las actuaciones se hace de manera coordinada entre los dos programas.	El 60% de las actuaciones se hace de manera coordinada entre los dos programas.	El 70% de las actuaciones se hace de manera coordinada entre los dos programas.	El 80% de las actuaciones se hace de manera coordinada entre los dos programas.

Justificación del grado de Consecución del indicador	Comprobación por parte de la dirección
--	--

Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.	En función de los niveles de logro.
---	-------------------------------------

Información a la comunidad educativa y a la Administración	A través de nuestra página web e informes al respecto.
--	--

Objetivo	Mejora de la tasa de cumplimiento de las normas de convivencia, especialmente a la que se refiere al alumnado masculino.		
Indicador de evaluación: Realización y actualización del Plan de Convivencia.			
Temporalización	Curso 2022/2023 Curso 2023/2024 Curso 2024/2025 Curso 2025/2026	Responsables	- Jefatura de Estudios. - Departamento de Orientación.
Recursos	- Plan de Centro. - Estadística desde Séneca y hoja de cálculo con análisis.		
Niveles de logro			
Bajo	Medio	Alto	Excelente
20%. Se redacta un nuevo Plan de Convivencia y se incluye en el Plan de Centro.	50%. Se redacta un nuevo Plan de Convivencia y se incluye en el Plan de Centro durante el primer curso del periodo. Se hace un seguimiento del mismo a través de las estadísticas proporcionadas por Séneca.	70%. Se redacta un nuevo Plan de Convivencia y se incluye en el Plan de Centro durante el primer curso del periodo. Se hace un seguimiento del mismo a través de las estadísticas proporcionadas por Séneca. Acto seguido, se revisa dicho Plan y se actualiza según la tendencia de la estadística.	90%. Se redacta un nuevo Plan de Convivencia y se incluye en el Plan de Centro durante el primer curso del periodo. Se hace un seguimiento del mismo a través de las estadísticas proporcionadas por Séneca. Acto seguido, se revisa dicho Plan y se actualiza según la tendencia de la estadística. Se concluye, en el último curso del periodo, con la inclusión del Plan actualizado, en función de unos mejores resultados estadísticos, en el Plan de centro.
Justificación del grado de Consecución del indicador	En función del nivel del logro obtenido.		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en	La actualización y mejora del Plan de		

su caso.	Convivencia deberán estar motivadas por el análisis estadístico que nos evidencie una consecución de los objetivos.
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Al claustro de profesorado, al Servicio de Inspección Educativa y al resto de la Comunidad Educativa.

Objetivo	Mejora de la tasa de cumplimiento de las normas de convivencia, especialmente a la que se refiere al alumnado masculino.
-----------------	---

Indicador de evaluación: Reducción de la tasa de conductas contrarias y gravemente perjudiciales del alumnado.

Temporalización	Curso 2022/2023 Curso 2023/2024 Curso 2024/2025 Curso 2025/2026	Responsables	- Jefatura de Estudios. - Departamento de Orientación. - Departamentos Didácticos.
------------------------	--	---------------------	--

Recursos	- Plan de Centro. - Plan de Convivencia. - Estadística desde Séneca y hoja de cálculo con análisis.
----------	---

Niveles de logro

Bajo	Medio	Alto	Excelente
Se reduce la tasa de conductas contrarias y gravemente perjudiciales en un 5% en el periodo descrito de cuatro cursos académicos.	Se reduce la tasa de conductas contrarias y gravemente perjudiciales en un 10% en el periodo descrito de cuatro cursos académicos.	Se reduce la tasa de conductas contrarias y gravemente perjudiciales en un 15% en el periodo descrito de cuatro cursos académicos.	Se reduce la tasa de conductas contrarias y gravemente perjudiciales en un 20% en el periodo descrito de cuatro cursos académicos.

Justificación del grado de Consecución del indicador	En función del nivel del logro obtenido.
--	--

Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.	El nivel de logro de los objetivos llevarán a modificaciones relevantes en el Plan de Convivencia del Centro.
---	---

Información a la comunidad educativa y a la Administración	A través del indicador homologado, en la memoria de Autoevaluación.
--	---

Objetivo	En el plano del IES Guadalpeña como centro digital, debemos desarrollar el actual Plan de Actuación digital en el plazo de dos cursos académicos, tal y como está reflejado actualmente en el mismo		
Indicador de evaluación: Completar y hacer seguimiento del Plan de Actuación Digital hasta 2022			
Temporalización	Curso 2022/2023	Responsables	- Coordinación TDE - Jefatura de Estudios - Secretaría.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Aula Futuro - Aula de Proyecciones Audiovisuales. - Material Informático. 		
Niveles de logro			
Bajo	Medio	Alto	
Se completa el 80% del PAD.	Se completa el 85% del PAD.	Se completa el 90% del PAD.	Se completa el 100% del PAD.
Justificación del grado de Consecución del indicador		En función de los resultados obtenidos.	
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.		En función del seguimiento de consecución.	
Información a la comunidad educativa y a la Administración		Página web del centro.	

Objetivo	Elevar el porcentaje de alumnado que Promociona y Titula en la Formación Profesional Inicial para acercarlo a la media andaluza en un plazo razonable de 3 o 4 cursos. En el mismo plano, debemos disminuir el porcentaje de alumnado que abandona en Formación Profesional Inicial, también en un plazo de 3 o 4 cursos.		
Indicador de evaluación: Elevar el porcentaje de alumnado que Promociona y Titula en la Formación Profesional Inicial para acercarlo a la media andaluza.			
Temporalización	Curso 2022/2023	Responsables	- Dirección.

PROYECTO DE DIRECCIÓN. Fco Molina de Dios.

	Curso 2023/2024 Curso 2024/2025 Curso 2025/2026		<ul style="list-style-type: none"> - Jefatura de Estudios. - Departamento de Orientación. - Departamento de Informática.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario al alumnado. - Estadística desde Séneca y hoja de cálculo con análisis. - Criterios de Evaluación del Departamento de Informática. 		
Niveles de logro			
Bajo	Medio	Alto	Excelente
El alumnado que promociona y titula en FPI se acerca a la media andaluza en un porcentaje entre el 3 y el 7%	El alumnado que promociona y titula en FPI se acerca a la media andaluza en un porcentaje entre el 8 y el 15%	El alumnado que promociona y titula en FPI se acerca a la media andaluza en un porcentaje mayor al 15%.	El porcentaje de alumnado que promociona y titula en FPI se equipara con la media andaluza.
Justificación del grado de Consecución del indicador	En función de los resultados obtenidos.		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.	Potenciación de los consejos orientadores al alumnado de ESO. Información sobre criterios de evaluación a las familias.		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	A través del indicador homologado correspondiente, en la memoria de Autoevaluación.		
Objetivo	Elevar el porcentaje de alumnado que Promociona y Titula en la Formación Profesional Inicial para acercarlo a la media andaluza en un plazo razonable de 3 o 4 cursos. En el mismo plano, debemos disminuir el porcentaje de alumnado que abandona en Formación Profesional Inicial, también en un plazo de 3 o 4 cursos.		
Indicador de evaluación: Disminuir el porcentaje de alumnado que abandona en Formación Profesional Inicial.			
Temporalización	Curso 2022/2023 Curso 2023/2024 Curso 2024/2025	Responsables	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección. - Jefatura de Estudios.

PROYECTO DE DIRECCIÓN. Fco Molina de Dios.

	Curso 2025/2026		<ul style="list-style-type: none"> - Departamento de Orientación. - Departamento de Informática.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario al alumnado. - Estadística desde Séneca y hoja de cálculo con análisis. - Criterios de Evaluación del Departamento de Informática. 		
Niveles de logro			
Bajo	Medio	Alto	Excelente
El alumnado que abandona en FPI se acerca a la media andaluza en un porcentaje entre el 3 y el 7%	El alumnado que abandona en FPI se acerca a la media andaluza en un porcentaje entre el 8 y el 15%	El alumnado que abandona en FPI se acerca a la media andaluza en un porcentaje mayor al 15%.	El porcentaje de alumnado que abandona en FPI se equipara con la media andaluza.
Justificación del grado de Consecución del indicador	En función de los resultados obtenidos.		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.	Potenciación de los consejos orientadores al alumnado de ESO. Información sobre criterios de evaluación a las familias.		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Al claustro de profesorado, al Servicio de Inspección Educativa y al resto de la comunidad educativa, a través de publicación en página web de los resultados.		
Objetivo	Elevar el grado de eficacia de los Programas de Recuperación de Materias Pendientes. La idea sería evitar el efecto de la acumulación, en la medida de lo posible, de materias pendientes que llevan a un porcentaje del alumnado a abandonar el sistema de forma precipitada. En un plazo de 3 o 4 cursos, debemos converger con la media andaluza.		
Indicador de evaluación: Convergencia de los resultados de nuestro centro, en los programas de Recuperación de Materias Pendientes, con la media de Andalucía			
Temporalización	Curso 2022/2023 Curso 2023/2024 Curso 2024/2025	Responsables	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección. - Jefatura de Estudios.

PROYECTO DE DIRECCIÓN. Fco Molina de Dios.

	Curso 2025/2026		- Departamento de Orientación. - FEIE
Recursos	- Cuestionario al alumnado. - Estadísticas de Séneca		
Niveles de logro			
Bajo	Medio	Alto	Excelente
El grado de eficacia de nuestros Programas de Recuperación de Materias Pendientes se acerca a la media andaluza entre un 3 y un 5%.	El grado de eficacia de nuestros Programas de Recuperación de Materias Pendientes se acerca a la media andaluza entre un 5 y un 7%.	El grado de eficacia de nuestros Programas de Recuperación de Materias Pendientes se acerca a la media andaluza entre un 7 y un 10%.	El grado de eficacia de nuestros Programas de Recuperación de Materias Pendientes supera a la media andaluza entre un 3 y un 5%.
Justificación del grado de Consecución del indicador	Según el indicador homologado al respecto		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.	En función de los niveles de logro		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	A través del indicador homologado correspondiente, en la memoria de Autoevaluación.		

Objetivo	Elevar el porcentaje de alumnado que obtiene titulación en ESO con valoración positiva en todas las materias. La idea sería acercarse, en el plazo de 4 cursos académicos, a la media andaluza.		
Indicador de evaluación: Porcentaje de alumnado que obtiene valoración positiva en todas las materias en ESO.			
Temporalización	Curso 2022/2023 Curso 2023/2024 Curso 2024/2025 Curso 2025/2026	Responsables	- Dirección. - Jefatura de Estudios. - Departamento de Orientación. - FEIE
Recursos	Estadísticas de Séneca		

Niveles de logro			
Bajo	Medio	Alto	Excelente
El porcentaje de alumnado que obtiene calificación positiva en todas las materias se acerca a la media andaluza en 2%	El porcentaje de alumnado que obtiene calificación positiva en todas las materias se acerca a la media andaluza en 5%	El porcentaje de alumnado que obtiene calificación positiva en todas las materias se acerca a la media andaluza en 6%	El porcentaje de alumnado que obtiene calificación positiva en todas las materias supera a la media andaluza en 5%
Justificación del grado de Consecución del indicador		Según el indicador homologado al respecto	
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.		En función de los niveles de logro	
Información a la comunidad educativa y a la Administración		A través del indicador homologado correspondiente, en la memoria de Autoevaluación.	

Objetivo	Elevar el porcentaje de alumnado que obtiene titulación en Bachillerato. La idea sería acercarse, en el plazo de 4 cursos académicos, a la media andaluza.
-----------------	---

Indicador de evaluación: Porcentaje de alumnado que obtiene valoración positiva en todas las materias en ESO.

Temporalización	Curso 2022/2023 Curso 2023/2024 Curso 2024/2025 Curso 2025/2026	Responsables	- Dirección. - Jefatura de Estudios. - Departamento de Orientación. - FEIE
Recursos	Estadísticas de Séneca		

Niveles de logro			
Bajo	Medio	Alto	Excelente
El porcentaje de alumnado que obtiene titulación se acerca a la media andaluza en 2%	El porcentaje de alumnado que obtiene titulación se acerca a la media andaluza en 3%	El porcentaje de alumnado que obtiene titulación se acerca a la media andaluza en 5%	El porcentaje de alumnado que obtiene titulación supera a la media andaluza en 5%

PROYECTO DE DIRECCIÓN. Fco Molina de Dios.

Justificación del grado de Consecución del indicador	Según el indicador homologado al respecto
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.	En función de los niveles de logro
Información a la comunidad educativa y a la Administración	A través del indicador homologado correspondiente, en la memoria de Autoevaluación.